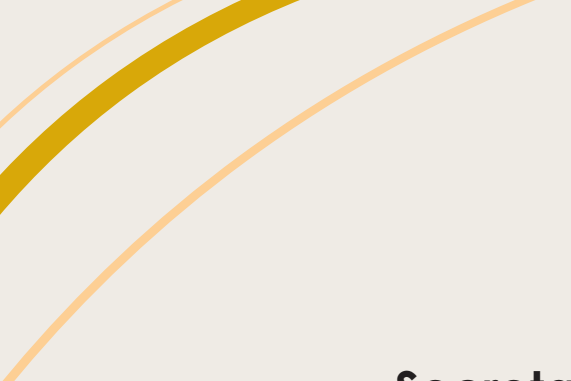




Secretaría de Estado de Educación

Lineamientos Políticos y Organizativos del Nivel Inicial





Secretaría de Estado de Educación

"Año de la Promoción de la Salud"

Dirección General de Educación Inicial

Liniamientos Políticos y Organizativos del Nivel Inicial



Primera Edición 2008

TÍTULO ORIGINAL:

Políticas y Lineamientos Organizativas del Nivel Inicial

PRODUCCIÓN:

Lic. Carmen Sánchez

Lic. Julia Vargas

Lic. Reyita Pinales

Lic. Virginia Cruz

SEGUIMIENTO Y REVISIÓN:

Lic. Carmen Sánchez

Lic. Evelyn Paula

Lic. Reyita Pinales

Lic. Virginia Cruz

Lic. Julia Vargas

COLABORACIÓN:

Lic. Altagracia Almánzar

Lic. Crucita Pineda

Lic. Delfina Bravo

Lic. Dominga Sánchez

Lic. Evelyn Paula

Lic. Georgina Acevedo

Lic. Leonor E. Hernández

Lic. Judith Graciano

Lic. María Antonia Marte

Lic. Maritza del Villar

Lic. Milagros Concepción

Lic. Miosotis Segura

Lic. Rosa Amalia Morillo

PRIMERA EDICIÓN, 2000.

Colaboración/revisión: Lic. Cristina Molina, Lic. Miladys Sánchez, Lic. Julia Vargas, Lic. Adalgiza Mercedes, Lic. Maritza Méndez, Lic. María Estela Cambero, Lic. Marisol Grullón, Lic. Altagracia Pérez, Lic. Lucrecia González, Lic. Clara Vargas, Lic. Libertad López, Lic. Gineida Castillo, Departamento de Investigaciones Educativas, Departamento de Estadística, Asesores (as) Regionales del Nivel Inicial, Supervisores Distritales del Nivel Inicial.

DIGITACIÓN

Lic. Miosotis Segura
Josefina Veras

AUTORIDADES

Presidente de la República
Dr. Leonel Fernández Reyna

Vicepresidente de la República
Dr. Rafael Alburquerque

Secretaria de Estado de Educación
Lic. Alejandrina Germán

Subsecretaria de Estado de Educación
Lic. Susana Michel

Subsecretario Administrativo
Lic. Fausto Mota

Subsecretario de Estado de Descentralización
Lic. Luís de León

Subsecretaria de Planificación
Lic. Mery Valerio

Subsecretario de Participación Comunitaria
Lic. Nerys Sánchez

PRESENTACIÓN

El Estado Dominicano viene realizando ingentes esfuerzos para la modernización y fortalecimiento del Sistema Educativo Dominicano. Para ello viene realizando diversas iniciativas que se insertan dentro del Segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio, que entre sus metas contempla el garantizar educación de calidad a los niños y niñas en grado preprimario (5 años), con la finalidad de propiciar el desarrollo de todas sus potencialidades, una mejor inserción en la educación básica y un mayor desempeño como adulto.

Atendiendo al interés señalado, la Secretaría de Estado de Educación (SEE), a través de la Dirección General de Educación Inicial (DGEI), en coordinación con la Oficina de Cooperación Internacional (OCI), ha venido desarrollando el Proyecto para el Fortalecimiento a la Educación Inicial (PROFEI), iniciativa que tiene como objetivo focal el fortalecimiento de la calidad en el grado Pre-Primario y la ampliación de la cobertura de la población de niños y niñas de 5 años, priorizando la población infantil residente en hogares con ingresos por debajo de la línea de pobreza y pobreza extrema. Para alcanzar su propósito, el Proyecto se organiza en cuatro (4) Componentes: (1) Ampliación de Cobertura del Grado Pre-primario, (2) Mejoramiento de la Calidad del Grado Pre-primario (3) Fortalecimiento Institucional en el Sector de Educación Inicial, y (4) Administración y Monitoreo del Proyecto.

El Estudio Sobre Oferta y Demanda del Nivel Inicial que se presenta a continuación, en dos partes, se inserta dentro del componente (1) Ampliación de Cobertura del grado Preprimario del Proyecto para el Fortalecimiento de la Educación Inicial, y que tiene como objetivo específico dotar al Nivel Inicial de los espacios físicos necesarios con las condiciones adecuadas, a fin de lograr el acceso de unos 40 mil niños y niñas al grado preprimario. Se trata de la atención a una población infantil que tiene necesidades especiales y que deben ser abordadas de manera adecuada y coordinada con la escuela, la familia y la comunidad (Ley General de Educación 66'97, Artículo 33).

La primera etapa del estudio realiza un análisis e identificación de las capacidades institucionales instaladas, adecuadas y disponibles para la ampliación de la cobertura del Nivel Inicial, al tiempo que establece unos criterios de calidad en la atención a los estudiantes. Focaliza la atención en los niños y niñas del grado preprimario (5 años) del sector público, privado y de otras instituciones de la sociedad civil. En consecuencia el estudio también viene a llenar un vacío de información sobre el sector privado que participa en el Nivel Inicial a través de los colegios y de organizaciones de la sociedad civil, con sus modalidades de servicios.

Otro aspecto relevante este estudio es que caracteriza el marco general de la demanda y oferta, con base en la documentación estadística disponible, identificando los Distritos Escolares y Direcciones Regionales con situaciones críticas en términos de oferta y demanda de educación Pre-primaria y niveles de pobreza. En este orden, la investigación propone diferentes alternativas para ofertar un servicio discriminando a la población que se encuentre en zonas de pobreza y pobreza extrema. La propuesta es un referente que podría justificar el número y localización de las aulas a ser construidas para atender la demanda del nivel inicial del sector público.

En la segunda etapa del estudio se identifican los centros educativos públicos, privados y otras instituciones de sociedad civil, que ofrecen el Grado Pre-primario (niños/niñas de 5 años) y se establecen estimaciones sobre los costos, calidad del servicio y requerimientos para la ampliación de la cobertura de atención a niños y niñas del grado. En adición se establece estatus legal de espacios o terrenos de los centros educativos públicos y privados de las regionales y Distritos Escolares con mayor desproporción entre la matrícula de Primero y la matrícula de Pre-primario y en la que se realiza la investigación.

Se realiza un esfuerzo para determinar el número de secciones nuevas que se precisan para la ampliación de cobertura en el sector público y privado en las regiones estudiadas, así como la cantidad y características del personal docente del Nivel Inicial disponible y requerido en los Distritos Educativos estudiados. Se ofrecen informaciones sobre la cantidad de aulas necesarias para satisfacer la demanda de la educación en el Grado Pre-primario del Nivel Inicial.

El Estudio ofrece informaciones relevantes sobre las razones por las que no se imparte al menos el Grado de Pre-primario en los centros educativos públicos y privados, que sí ofertan el primer grado de Educación Básica. Se identifican las razones que provocan la desproporción entre la matrícula del primer grado del Nivel Básico y el Grado Pre-primario en los centros educativos públicos y privados seleccionados.

Un aspecto que no podemos pasar por alto en la segunda parte del Estudio de Oferta y Demanda es la identificación y descripción de las estrategias de atención al Nivel Inicial implementada tanto en el ámbito público como privado para atender la población de menor de 5 años.

La realización de éste estudio contó con la información oficial de la Secretaría de Estado de Educación y con informaciones de campo recopilada en los contextos en los que se realizó la investigación. Este contacto directo ha enriquecido abundantemente el análisis que se presenta en este documento.

INTRODUCCIÓN

El Estado Dominicano está involucrado en un proceso de modernización y fortalecimiento del sector educativo nacional. Dentro de este contexto se le ha conferido especial importancia a la educación inicial, tal como se expresa en la Ley General de Educación, No 66-97 y en las intervenciones para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Con el mismo fin, en enero del 2004, el Gobierno Dominicano aprobó el Préstamo No BIRF-7144 con el Banco Mundial, para el financiamiento del Proyecto de Fortalecimiento de la Educación Inicial en la República Dominicana, a través del cual se brindó apoyo para el fortalecimiento de la política pública orientada a ofrecer oportunidades educativas para el desarrollo integral a todos y todas los niños y niñas de cinco (5) años en el grado Pre-Primario del Nivel Inicial.

Constituye una gran satisfacción para la Gestión 2004-2008, compartir los Estudios realizados dentro del marco del referido Proyecto. En éstos se analizan una diversidad de variables de interés, aspectos socioculturales y del mismo proceso formativo de los niños y las niñas del Nivel Inicial. El contar con investigaciones, realizadas por las firmas consultoras externas mas calificadas en la materia, nos han permitido tomar decisiones de políticas sustentadas en datos, informaciones y evidencias confiables y válidas.

Hoy podemos afirmar que desde el Proyecto de Fortalecimiento de la Calidad de la Educación Inicial se apoyó la política educativa que tiene como meta ampliar la cobertura educativa dirigida a los niños y niñas de 5 años, en especial a la población infantil residente en hogares de pobreza y pobreza extrema, con el propósito de propiciar el desarrollo de todas sus potencialidades, una mejor inserción en la educación básica y un mayor desempeño en futuras etapas de su vida. Estos esfuerzos se corresponden con las últimas reglamentaciones que el país ha establecido en relación al desarrollo infantil, las cuales apuntan a vinculaciones intersectoriales que garantizan una visión integral en la atención a la infancia.

Los aportes de Estudios, tales como : “Línea Base del Nivel Inicial”, “El estudio sobre Oferta y Demanda del Nivel Inicial “ , “Evaluación del Índice de Repitencia y Deserción de niños y niñas de la Fase Demostrativa del Proyecto de Educación Inicial “ , “Evaluación de la Tasa de Cobertura del grado Preprimario para la población de Nivel Socioeconómico más bajo en el contexto del Proyecto de Educación Inicial” , y “ Línea Base del Proyecto de los Rincones Tecnológicos en 100 aulas del Nivel Inicial , esperamos sean de utilidad a investigadores de la realidad educativa nacional, responsables de las políticas públicas, educadores y educadoras en general.



Lic. Alejandrina Germán Mejía,
Secretaría de Estado de Educación, SEE



Índice

Presentación	4
Introducción	6

EL NIVEL INICIAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO DOMINICANO.8

¿Qué dice la ley General de Educación	8
Funciones del Nivel Inicial	9
Política de Obligatoriedad del grado del Nivel Inicial, dirigido a los niños y las niñas de cinco (5) años	9
Propósitos General del Nivel Inicial	10
Que es la Dirección de Educación Inicial	11
Funciones de la Dirección General de Educación Inicial	12
Diseño de Estudio “Licenciatura en Educación Inicial	14

INNOVACIONES QUE SE IMPULSAN DESDE EL NIVEL INICIAL.15

Grupos Pedagógicos.....	15
Objetivos de los Encuentros de Grupos Pedagógicos.....	15
Criterios pedagógicos para la conformación y funcionamiento de los Grupos Pedagógicos.....	16
Características de los encuentros de Grupo Pedagógicos.....	16
Actividades que se promueven en los grupos Pedagógicos.....	17
Impacto a través de los encuentros de los Grupos Pedagógicos en las Aulas del Nivel Inicial.....	18
Grupos Pedagógicos conformados por Regional.....	18
Equipo Ampliado.....	19
Naturaleza.....	19
Objetivos de los encuentros de Equipo Ampliado.....	20
Función.....	20
Quienes lo conforma.....	21
Actividades que se realizan desde los encuentros de Equipo Ampliado.....	21
Fortalezas de los Equipos Ampliados.....	22

Temáticas trabajadas con las Asesoras Regionales y Técnicas

Distritales en los encuentros de Equipo Ampliado.....22

Impacto en las Aulas de los encuentros de Equipo Ampliado.....22

ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN EN LA ACCIÓN.....22

Centros Modelos de Educación Inicial.....22

Objetivos de los Centros Modelos de Educación Inicial.....23

Funciones de los Centros Modelos de Educación Inicial.....23

Principios que fundamentan la capacitación en la acción.....24

Estrategias de la capacitación en la acción basada en los

Centro Modelo de Educación Inicial.....25

Fortalezas de los Centros Modelos.....26

Diplomados.....27

Impacto.....27

Acompañamiento..... 28

Fundamentación..... 28

Que es el Acompañamiento al aula..... 29

Propósitos..... 29

Principios..... 30

Criterios para la selección de docentes a acompañar..... 31

Actores involucrados en el proceso de acompañamiento.....31

Rincones tecnológicos.....32

Objetivos.....32

Fundamentación.....32

Características.....33

Criterios para la selección de aulas..... 33

Fortalezas.....33

Acciones realizadas.....33

Escuela de Padres.....34

Propósitos.....34

DOTACIÓN Y PRODUCCIÓN DE APOYO A LA LABOR DOCENTE

MATERIALES DE APOYO A LA LABOR DOCENTE CON LOS CUALES

SON DOTADAS LAS AULAS DE PRE-PRIMARIO.....38

Fondos Concursables.....	40
Aportes de unos adecuados programas de Educación Inicial.....	45

CONSTRUCCIÓN DE UNA POLÍTICA DE PRIMERA INFANCIA...48

Mesa Consultiva.....	49
Materiales que apoyan la Educación Inicial no Formal con base en la Familia y la Comunidad, dirigido a niños y niñas menores de cinco años	



Introducción

Los primeros años de la vida son cruciales para el desarrollo de la persona humana. Existen múltiples evidencias de que, en esta etapa, la intervención mediante diversidad de estrategias educativas, tiene importantes efectos que sirven no sólo a la promoción el desarrollo humano y social de la niñez, sino también de las comunidades.

La Educación Inicial tiene un comprobado efecto positivo en la formación integral el niño y de la niña, contribuyendo a su adecuada inserción en la sociedad.

Aún más, tiene el efecto de aumentar las probabilidades de permanencia y progreso de los niños y niñas en las escuelas, contribuyendo a la disminución de las tasas de repitencia, deserción escolar, sobredad y analfabetismo.

Los programas de Educación Inicial, especialmente aquellos que se apoyan en la participación comunitaria, tienen efecto colateral de mejorar los niveles de empleo, concienciar a los padres y madres de sus responsabilidad con sus hijos-hijas, contribuir a la organización de las comunidades involucradas, aumentar la productividad de los padres y las madres y lograr mas altos niveles de capacitación de todos los comprometidos con el desarrollo infantil, muy especialmente la familia.

Desde esta perspectiva, la Educación Inicial es una respuesta a la necesidad social para que los niños y las niñas tengan acceso a un futuro de participación y bienestar.

Elevar la calidad del trabajo en el Nivel Inicial, implica una gran responsabilidad por parte de todos los involucrados en el proceso de contribuir al fortalecimiento de un nivel que sienta las bases para el desarrollo de sujetos con actitud abierta a los cambios y a las transformaciones.

De ahí que una labor educativa comprometida con los derechos de los niños y las niñas implica que la misma habrá de realizarse con una visión de trabajo en equipo, con entrega y entusiasmo, en donde el amor, el respeto a la diversidad y la solidaridad primen, para la obtención de los resultados más adecuados, al tiempo que se ponderan los aportes que pueden hacer todos los sectores y organizaciones en beneficio de los programas dirigidos a la primera infancia, ponderamos de manera muy especial el rol de la familia como primera educadora.

Lic. Carmen Sánchez

Directora General de Educación Inicial

POLÍTICA DE OBLIGATORIEDAD PARA LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE CINCO (5) AÑOS

El Nivel Inicial en el Sistema Educativo Dominicano

Para el Sistema Educativo Dominicano, la declaración del Nivel Inicial como el primero del Sistema, y la disposición del Estado de garantizar el acceso a un año obligatorio de Educación Inicial, dirigido al grupo de niños y niñas de cinco (5) años constituye una gran conquista.

Conjuntamente con esta política de alto impacto en el Sistema, en el Estado coexiste la necesidad de impulsar alternativas viables y programas dirigidos a la población de los niños y las niñas menores de cinco (5) años, con criterios de corresponsabilidad, intersectorialidad y participación de las familias y de las comunidades debidamente organizadas.

En este sentido, es necesario seguir fortaleciendo la toma de conciencia y el compromiso de distintas instancias y sectores claves así como de los padres, madres y familiares, iglesias, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, gobiernos municipales y de más miembros de las comunidades organizadas, con relación a la Primera Infancia y posibilitar líneas de intervención para contribuir a su adecuado proceso de desarrollo.

¿Qué dice la Ley General de Educación?

La Ley de Educación No. 66-97 establece en su artículo No. 33 lo siguiente:

El Nivel Inicial es el primer nivel educativo y será impartido antes de la Educación Básica, coordinado con la familia y la comunidad. Está dirigido a la población infantil comprendida hasta los seis años. El último año será obligatorio y se inicia a los cinco años de edad. En las instituciones del Estado se ofrecerá gratuitamente”.

Párrafo:

El Estado desplegará esfuerzos que faciliten la generación de este nivel, para lo cual fomentará de manera especial la participación de todos los sectores de la comunidad y la creación de jardines de infancia en los cuales se desarrollen etapas del Nivel Inicial".

Funciones del Nivel Inicial

Según la Ley General de Educación 66-97, en su artículo 34, son funciones del Nivel Inicial:

- a) Contribuir al desarrollo físico, motriz, psíquico, cognitivo, afectivo, social, ético, estético.
- b) Promover el desarrollo de las potencialidades y capacidades de los educandos, mediante la exposición en un ambiente rico en estímulos y la participación en diversidad de experiencias formativas.
- c) Favorecer la integración del niño y la niña con la familia.
- d) Desarrollar la capacidad de comunicación y las relaciones con las demás personas.
- e) Desarrollar creatividad.
- f) Respetar, estimular y aprovechar las actividades lúdicas propias de la edad de ese Nivel.
- g) Desarrollar el inicio de los valores y actitudes como la responsabilidad, la cooperación, la iniciativa y la conservación del medio ambiente.
- h) Iniciar el desarrollo del sentido crítico.
- i) Preparar para la Educación Básica
- j) Promover una organización comunitaria que estimule el desarrollo de actitudes morales y esquemas de comportamientos positivos.

Política de obligatoriedad del grado Pre-primario del Nivel Inicial,

dirigido a los niños y las niñas de cinco (5) años.

Modalidad Formal Pública

La modalidad formal pública funciona en las escuelas de Educación Básica, en la mayoría de los casos, en cursos organizados donde reciben los servicios de Educación Inicial los y las niñas de cinco a seis (5-6) años de edad.

Algunos de estos cursos funcionan en aulas adaptadas para el Nivel, y otros en aulas exclusivas y diseñadas según los requerimientos y criterios establecidos para estos fines, desde la Dirección General de Edificaciones Escolares, y la Dirección General de Educación Inicial.

Las estrategias, vías o programas no formales están dirigidos al segmento de niños y niñas menores de cinco años, que no están siendo atendidos por la modalidad formal pública, conforme lo establece la ley General de Educación 66'97.

Se ofrece generalmente con el apoyo del sector salud, el Instituto Dominicano de Seguros Sociales, IDSS, El Consejo de la Niñez y de la Adolescencia (CONANI), Las Iglesias, Ayuntamientos, las ONGs entre otros.



Propósitos General del Nivel Inicial

El currículo del Nivel Inicial establece como propósitos generales en relación a los niños y las niñas:

1. Asumir de manera progresiva una actitud reflexiva sobre el mundo natural y social, a través del desarrollo de la curiosidad y procedimientos de observación, manipulación, exploración, indagación y experimentación.
2. Desarrollar las funciones perceptivas y las capacidades básicas de aprendizaje a través del reconocimiento de objetos y sus características, la reconstitución de hechos y situaciones y la evocación de eventos de diversos tipos.
3. Ejercitar el pensamiento convergente o común en esta etapa de desarrollo, a través de relaciones de entendimiento con el mundo natural y social, de manejo de nociones, solución de problemas y razonamiento lógicos.
4. Ejercitar el pensamiento divergente o diferenciado a través de la expresión en forma diversa y creativa de necesidades, intereses, experiencias, ideas y sentimientos.
5. Incorporar la apropiación de su lengua y la adecuada comunicación lingüística como modelo de percepción, expresión e interpretación progresiva de su realidad, a partir de los diferentes actos de habla.
6. Desarrollar progresivamente la adquisición y uso de conceptos, reglas gramaticales y elementos de la comunicación escrita, desde el descifrado espontáneo de las reglas generales de su lengua y el garabateo intencionado para comunicarse.
7. Adquirir un adecuado desarrollo del esquema corporal con su consecuente control de postural y manejo del espacio a través de diferentes movimientos.
8. Desarrollar las destrezas motoras gruesas y finas que le permitan actuar con autonomía en la vida cotidiana; así como la expresión gráfica de todo tipo.

9. Ejercitar la capacidad de conocimiento de sí mismo y de su entorno que le permitan niveles adecuados de estima
10. Incorporar de manera progresiva procesos de socialización que le permita la integración de manera creativa en el contexto familiar y social, así como una comprensión abierta y flexible de los seres humanos y de la diversidad de relaciones sociales que se dan entre ellos.
11. Potenciar el desarrollo de su capacidad crítica a partir de la expresión de opiniones y la valoración de objetos situaciones determinadas.
12. Desarrollar progresivamente el sentimiento de identidad propia a través de la valorización de las diferentes culturas y costumbres, tanto nacionales como extranjeras.
13. Desarrollar sus capacidades espirituales a fin de que propicien la integración y convivencia armoniosa del niño y la niña consigo mismo y misma, con otras personas, con la naturaleza y el entorno, en sentido general.

¿Que es la Dirección General de Educación Inicial?

La Dirección General de Educación Inicial (DGEI), constituye la instancia de la estructura de la Secretaría de Estado de Educación, responsable de trazar las políticas, promover y propiciar el desarrollo de la Educación Inicial en la República Dominicana, conjuntamente con diversidad de instancias, sectores y actores desde los distintos contextos socioculturales.

La Dirección General de Educación Inicial es una instancia adscrita y que depende de la Subsecretaría de Estado de Educación, Encargada de los Asuntos Técnico-Pedagógicos.

Desde esta unidad se trazan políticas, al tiempo que se brindan orientaciones generales dentro del Sistema Educativo dominicano, en relación a la ampliación progresiva de cobertura y la implementación de programas educativos y de atención a las niñas y los niños del Nivel, con criterios de calidad, tanto en la modalidad formal como no formal, conjuntamente con la participación de otras instancias, sectores y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, comunitarias de la sociedad civil, vinculadas al desarrollo integral de la Primera Infancia.

La Dirección General de Educación Inicial (DGEI) tiene además el compromiso de velar por la calidad del desarrollo curricular en los aspectos técnicos pedagógicos de los diferentes programas dirigidos a la población que comprende el nivel, así como del sentido que mueve la intencionalidad pedagógica.

Funciones de la Dirección General de Educación Inicial

Trazar las políticas y las orientaciones técnico-administrativas para el fortalecimiento de planes programas y proyectos a favor de la calidad de la Educación Inicial Dominicana.

Promover el desarrollo de este Nivel Educativo.

Coordinar los recursos existentes y potenciales para crear las condiciones requeridas que aseguren el adecuado desarrollo de la Primera Infancia

Producir conjuntamente con otras instancias, sectores e instituciones, las normas e instrumentos técnico-pedagógicos que orienten adecuadamente el proceso educativo de los programas de Educación Inicial.

Promover y orientar la participación organizada de los padres-madres- de familias en el desarrollo integral de sus hijos e hijas.

Dirigir, asesorar, supervisar y evaluar las actividades técnicas y administrativas propias del Nivel Inicial.

Prestar servicios de asesorías a profesionales, organizaciones y estudiantes que dedican sus esfuerzos al desarrollo del Nivel Inicial.

Articular entre las diferentes dependencias de la Secretaría de Estado de Educación, y otras instituciones para la realización de acciones conjuntas a favor de la Primera Infancia.

Planificar y desarrollar acciones de estimulación temprana para niños y niñas de 0 a 6 años en coordinación con organismos internacionales e instancias gubernamentales y no gubernamentales.

Orientar adecuadamente los aspectos educativos, pedagógicos y metodológicos en relación al trabajo con los niños y las niñas, encaminado a su desarrollo integral.

Promover la ampliación de la cobertura y el desarrollo del Nivel Inicial.

Optimizar los recursos existentes y potenciales para crear las condiciones requeridas que aseguren el adecuado desarrollo de la infancia

Producir normas e instrumentos técnico-pedagógicos que orienten el proceso educativo de los programas de Educación Inicial, conjuntamente con otros sectores e instancias correspondientes en el desarrollo integral de la primera infancia

Orientar, asesorar, supervisar y evaluar las actividades técnicas y administrativas propias del Nivel Inicial.

Coordinar acciones para el cumplimiento de las normas técnica-administrativas propias del Nivel Inicial

Contribuir a la toma de conciencia en la sociedad en relación a la necesidad de articular esfuerzos conjuntos desde todos los sectores, organizaciones e instancias gubernamentales, No gubernamentales, nacionales e internacionales, eclesiales, empresariales, comunitarias y la familia, para brindar las respuestas pertinentes y de calidad a las demandas de los niños y las niñas de un nivel que, constituye un compromiso de todos y todas por la importancia que tiene.

Mantener una comunicación abierta y permanente con todos los sectores involucrados en el proceso educativo inherente al nivel inicial.

Promover la incorporación de estrategias de aprendizaje que contribuyan a potenciar el desarrollo de los niños y las niñas.

Propiciar una armónica articulación con el Nivel Básico para que aporte una adecuada continuidad de los procesos que se inician desde el Nivel Inicial.

Promover las políticas de atención a la diversidad que orienta el Departamento de Educación Especiales, encaminadas a propiciar la equidad, la igualdad de oportunidades mediante programas inclusivos que eviten segregaciones de los niños y las niñas con necesidades educativas especiales.

Impulsar proyectos e innovaciones educativas que beneficien los servicios de atención al segmento poblacional de 0 a 6 años.

Diseño Plan de Estudio “Licenciatura en Educación Inicial

El rol de los educadores y las educadoras en los procesos de enseñanza y de aprendizaje es fundamental para el logro de programas educativos de calidad, por tanto es de vital importancia ofrecer a los mismos una formación con altos niveles de calidad.

La ordenanza No. 03-2005, establece el Currículum de la Licenciatura en Educación Inicial, aprobada en la 3ra sesión del Consejo Nacional de Educación efectuada el día 29 de septiembre del año 2005. Dentro de los fundamentos generales en los que se apoya este currículum, planteados en la ordenanza (Art.1, Pág.3) podemos señalar los siguientes:

a) “Legal que deviene de las disposiciones de la Ley de Educación No.66’97, cuyo Art. 32 especifica los niveles del sistema educativo dominicano y el Nivel Inicial como el primero de ellos e indica en el Art. 126 que: “El Estado Dominicano fomentará y garantizará la formación de docentes a nivel superior para la integración al proceso educativo en todos los niveles...”

b) “Filosófico, el currículo de la educación inicial responde a los lineamientos teleológicos, axiológicos, epistemológicos y gnoseológicos de la reforma curricular establecida en la ordenanza 1’95”

c) “Científico, las distintas disciplinas científicas aportan sus contenidos en el plan de estudio de la Licenciatura en Educación Inicial, con el enfoque y la orientación que determinan los propósitos formulados.

Innovaciones que se impulsan desde el Nivel Inicial

Desde el Nivel Inicial se han impulsado una serie de estrategias pedagógicas de capacitación y formación continua con el propósito de elevar la calidad de las prácticas pedagógicas en el Nivel Inicial.

Entre estas estrategias se encuentra:

Los Grupos Pedagógicos

Son comunidades de aprendizaje conformadas por un grupo educadores y educadoras de Pre-primario del Nivel Inicial que se reúnen para estudiar, interactuar, compartir experiencias, analizar y reflexionar sobre sus prácticas de aula, a través del diálogo y el trabajo cooperativo, con miras al mejoramiento de la calidad de su trabajo docente y de los aprendizajes de los niños y las niñas. Los encuentros de los Grupos Pedagógicos han sido concebidos como una estrategia de formación y capacitación continua.

Objetivo de los Encuentros de Grupos Pedagógicos

1. Promover la interacción entre educadores y educadoras de Pre-primario a través de la estrategia de formación continua, a los fines de construir espacios para la socialización de experiencias y el desarrollo profesional continuo.
2. Mejorar la práctica educativa en las aulas del Grado Pre-primario para lograr aprendizajes esperados de calidad en los niños y las niñas.
3. Crear espacios de intercambio de experiencias y conocimientos entre educadores y educadoras que posibiliten la búsqueda de soluciones a problemas y situaciones específicas correspondientes a los procesos referidos a las aulas de Pre-primario del Nivel Inicial.
4. Desarrollar en los educadores y educadoras nuevas competencias para la aplicación de un Modelo Pedagógico en el Grado Pre-primario, que enfatiza el logro de aprendizajes establecidos en el currículo, la organización del espacio, el uso adecuado del tiempo, y la intencionalidad de los docentes, expresado en la planificación reflexiva y la evaluación continua.

Criterios para la conformación y funcionamiento de los Grupos Pedagógicos

Se conforman por zona geográfica según Centros Educativos, de acuerdo a la proximidad territorial con los educadores y educadoras de Pre-primario. El grupo esta organizado con un mínimo de 10 docentes y un máximo de doce (12).

Para elegir a la persona que fungirá como líder del grupo, se realizara una votación consensuada entre los educadores y educadoras que conforman el grupo pedagógico.

Los encuentros de trabajo se realizan mensualmente, previo a una calendarización, con una duración de 2 a 4 horas, alternando siempre la tanda (un mes en la mañana, al mes siguiente en la tarde, y así sucesivamente), para evitar afectar siempre el mismo grupo de niños y niñas.

Las reuniones se realizan en los Centros Educativos donde trabajan, se van rotando por Centro, con previa información y mutuo acuerdo con los Directores.

Al inicio del año escolar el grupo pedagógico se reúnen para elaborar el plan de formación, donde de manera consensuada seleccionaran los contenidos a trabajar durante el año, además del análisis y estudio de las guías y materiales que apoyan las discusiones de los grupos.

La maestra Líder es capacitada periódicamente con la finalidad de desarrollar las competencias que le permita apoyar el trabajo que desempeña como líder.

Características de los Encuentros de Grupos Pedagógicos

Los encuentros o talleres de Grupos Pedagógicos se desarrollan en base a tres (3) momentos metodológicos:

Inicio: se propicia la reflexión (a través de lecturas, análisis de casos) entre otros) con el propósito de contribuir al desarrollo personal y la profesionalización de los educadores y las educadoras. En este momento los y las participantes intercambian ideas y expresan sus sentimientos.

Desarrollo: mediante el trabajo en grupo y análisis de discusión de los documentos de apoyo,

los participantes producen su propia dinámica y trabajan los diferentes temas y contenidos de acuerdo a las necesidades planteadas en su plan de capacitación.

La reflexión grupal es un espacio para compartir, aclarar, debatir, reforzar, y reflexionar sobre su práctica pedagógica.

Cierre: cada taller finaliza con una construcción o producción del conocimiento, un compromiso personal y colectivo, planes de acción, trabajo y materiales producidos por los y las docentes. Se evalúa el encuentro y se establecen los acuerdos para el próximo encuentro (tareas a realizar, recordar e investigar sobre tema próximo, además el lugar y hora de la reunión.).

Cada Encuentro debe promover el compromiso personal y colectivo de los y las participantes.

Actividades que se promueven en los Grupos Pedagógicos

- Identificación de las necesidades de aprendizaje y de desarrollo profesional de las y los educadores.
- Análisis de problemas y búsqueda de soluciones conjuntas.
- Elaboración de planes de trabajo.
- Establecimiento de un clima de buenas relaciones humanas y profesionales, en una atmósfera de cooperación y respeto a la diversidad, así como a los estilos de aprendizaje y las diferencias motivacionales.
- Articulación entre los saberes existentes y los adquiridos en las discusiones.
- Intercambio de experiencias pedagógicas y de producciones individuales a ser compartidas como colegas.
- Modelado de prácticas pedagógicas innovadoras entre los educadores y las educadoras.
- Elaboración de un diagnóstico de necesidades de aprendizaje y desarrollo profesional.

Fortalezas

- Favorece el diálogo sobre sus prácticas pedagógicas.
- Se intercambian experiencias pedagógicas.
- Se analizan problemas y buscan soluciones conjuntas.
- Aplicación en la práctica de lo aprendido en estos encuentros.
- Se promueve la observación de práctica entre compañeras.
- Se desarrolla la unificación de criterios a través de la profundización de temáticas estudiadas.
- Actitud de apertura hacia las innovaciones.
- Existe un clima de entusiasmo y responsabilidad entre los educadores para participar en las reuniones y preparar las temáticas a trabajar.
- Los directores/as de centros apoyan a las educadoras/es de Pre-primario, para que participen de las reuniones.
- Mejor desempeño de las líderes de los grupos.
- Interacción, dinamismo y participación por parte de todas las educadoras de los grupos.

Impacto a través de los Encuentros de los Grupos Pedagógicos en las Aulas de Pre-primario

A través de los Encuentros de los Grupos Pedagógicos del Nivel Inicial, las aulas del Grado pre-primario reflejan mejoría y un cambio de actitud por parte de los y las docentes, evidenciado en los diversos acompañamientos realizados a los mismos.

- Aplicación del currículo del Nivel Inicial.
- Mayor conocimiento y aplicación del Modelo Pedagógico del Nivel Inicial.
- Manejo y conciencia de los momentos del horario de actividades.
- Motivación al trabajo.
- Utilización de estrategias metodológicas adecuadas al Nivel.
- Mejoría en los aprendizajes de los niños y niñas.
- Los y las docentes aplican lo aprendido en los Encuentros de los Grupos Pedagógicos.
- Hay mayor criticidad en los y las educadoras, con miras a la reflexión de su práctica.

Grupos Pedagógicos conformados por Regional

En la actualidad existen 326 Grupos Pedagógicos a nivel nacional, los cuales están organizados de la siguiente manera.

Regionales	Grupos Pedagógicos	Cantidad de participantes por Regional
01- Barahona	14	114
02- San Juan	11	178
03- Azua	23	200
04- San Cristóbal	18	227
05- San Pedro de Macorís	13	172
06- La Vega	30	254
07- San Francisco de Macorí	22	216
08- Santiago	30	260
09- Mao	11	109
10- Santo Domingo	29	174
11- Puerto Plata	17	
12- Higuey	08	99
13- Montecristi	13	131
14- Nagua	12	127
15- Santo Domingo	28	314
16- Cotuí	22	181
17- Monte Plata	14	168
18- Bahoruco	10	97
Total de Regionales: 18	Total de Grupos Pedagógicos a Nivel Nacional: 326	

Equipo Ampliado

Es una estrategia de capacitación dirigida al personal Regional y Distrital del Nivel Inicial para la actualización y formación a través del análisis crítico-reflexivo y de las necesidades existentes en el desempeño de sus funciones.

Naturaleza de los Equipos Ampliados

Constituyen una comunidad de aprendizaje entre Asesores Regionales y Técnicos/as Distritales encargados del Nivel Inicial, donde se promueve la reflexión y el análisis crítico reflexivo a través de temáticas que se abordan, las cuales surgen de las necesidades de los y las participantes. Al iniciar cada año de trabajo los y las participantes realizan una planificación donde plantean las temáticas de su interés a ser abordadas en los diferentes encuentros.

Estas temáticas son trabajadas por Técnicas Nacionales del Nivel Inicial y otras dependencias de la Secretaría de Estado de Educación, así como por especialistas o instituciones contratadas. Los encuentros de Equipo Ampliado se realizan cada dos meses.

En este espacio se favorece también el desarrollo personal y la profesionalización de los y las participantes, reflexionando sobre los valores humanos, morales, éticos y espirituales a través de lecturas reflexivas.

Objetivos de los Encuentros de Equipo Ampliado

- Estudiar, analizar y reflexionar sobre su práctica de trabajo.
- Potenciar la capacidad de actualización permanente de los y las Técnicos Regionales y Distritales, de las Coordinadoras de los Centros Modelo de Educación Inicial (CMEI) y los Centros de Recursos Educativos y de Aprendizaje (CRECE), en beneficio del Nivel Inicial y la Calidad de la Educación Dominicana.
- Constituir un espacio de reflexión y de trabajo cooperativo, que favorezca el trabajo en equipo.
- Propiciar un proceso de articulación entre el Grado Pre-primario del Nivel Inicial el 1ero. y 2do. Grado del Nivel Básico.

Función

Mantener actualizado a los Asesores Regionales y Técnicos Distritales encargados del Nivel Inicial en temáticas requeridas por ellas y ellos, a fin de desarrollar las competencias de los mismos, permitiéndoles orientar de manera pertinente a los docentes.

Principios de la Estrategia de Capacitación a través de los Encuentros de Equipos Ampliados.

Los Encuentros de Equipo Ampliado están basados a través de los siguientes principios, entre ellos podemos destacar:

Aprendizaje en la Acción: en la búsqueda de soluciones a los problemas cotidianos los Asesores Regionales, Técnicos y Técnicas Distritales se transforman en sujetos de su propio proceso de aprendizaje, a través de la reflexión y el análisis de su práctica que se propicia en estos espacios.

Trabajo en Equipo: el reconocimiento de que el trabajo técnico pedagógico en equipo y el intercambio de experiencias realizado en forma sistemática, constituye una instancia de desarrollo personal y profesional, así como una estrategia efectiva de capacitación para la gestión adecuada del currículo. El trabajo en equipo conlleva a: Complementariedad, Coordinación, Comunicación, Confianza y Compromiso.

La interacción entre colegas: constituye un factor importante del aprendizaje, dado que el intercambio de experiencias y conocimientos, la discusión y confrontación, estimula la adquisición de nuevas ideas y experiencias.

Aprendizajes Significativos: el conocimiento se va construyendo sobre la base del estudio, análisis, reflexión y las experiencias adquiridas durante toda la vida. En este sentido se pretende implementar un proceso que tome en cuenta los conocimientos previos e integre los nuevos, a fin de instaurar nuevas prácticas redefiniendo las anteriores.

¿Quiénes lo conforman?

Estos encuentros de Equipo Ampliado están conformados por las Asesoras Regionales y los Técnicos y Técnicas Distritales del Nivel Inicial. En el caso que se trabajen temáticas pertinen-

tes a otras dependencias y a fin de lograr las articulaciones requeridas se integran los Técnicos de Orientación y Psicología, Participación Comunitaria y de 1ero y 2do del Nivel Básico. Para las Regionales que cuentan con los Centros Modelo de Educación Inicial se integran las Coordinadoras CMEI y las Encargadas del CRECE.

Actividades que se realizan desde los encuentros de Equipo Ampliado.

- Reflexionan sobre su práctica pedagógica y unifican criterios.
- Estudian temáticas que necesitan conocer a profundidad.
- Validan y enriquecen guías, instrumentos y otros materiales de apoyo al trabajo docente.
- Analizan problemáticas y en consenso buscan alternativas de solución.
- Recoger y difundir informaciones generales del Nivel Inicial.

Fortalezas de los Equipos Ampliados

- Facilitan la interacción entre colegas.
- Permite identificar aspectos profesionales y personales a mejorar.
- Facilitan el intercambio de ideas y experiencias.
- Valora las necesidades de capacitación a nivel personal y grupal.
- Se logra la unificación de criterios en relación al Modelo Pedagógico del Nivel Inicial.
- Interés en la actualización permanente.
- Se evidencia mayor compromiso por los Asesores y Técnicos encargados del Nivel Inicial.
- El Nivel de información y comunicación es más eficiente y efectivo.

Temáticas Trabajadas con las Asesoras Regionales y Técnicas Distritales en los Encuentros de Equipos Ampliados

En los encuentros de Equipo Ampliado se han abordado diferentes temáticas entre ellas citamos:

1. Escuela de Padres en el Nivel Inicial y el Primer Ciclo de Básica.
2. Aprendizajes Esperados e Indicadores de Evaluación.
3. La Planificación en el Nivel Inicial.
4. Los Momentos del Horario de Actividades del Nivel Inicial

5. Cómo hacer un Acompañamiento al Aula y Grupos Pedagógicos de manera eficaz
6. Elaboración y presentación de Informes Técnicos
7. Estrategia de Planificación por Proyecto
8. La importancia del Juego en el Nivel Inicial
9. El Modelo Pedagógico en el Nivel Inicial
10. Manejo y uso de los materiales didácticos.

Impacto en las Aulas de los Encuentros de Equipo Ampliado

Con los Encuentros de Equipo Ampliado se pretende que los Técnicos y Técnicas Distritales encargados del Nivel Inicial desarrollen las competencias básicas para orientar adecuadamente el trabajo que realizan los y las educadoras del Grado Pre-primario, de manera que se mejore la calidad de la práctica docente y los aprendizajes de los niños y niñas.

Estrategia de Capacitación en la Acción: “Centros Modelo de Educación Inicial, CMEI

¿Qué son los Centros Modelo de Educación Inicial, (CMEI)?

Son espacios educativos, concebidos para orientar las prácticas pedagógicas de los y las educadoras del Nivel Inicial con la intención de mejorar la calidad de la educación de los niños y las niñas de 5 años y la implementación curricular del Grado Pre-primario. Esta estrategia es parte de la política de universalización del grado Pre-primario en la República Dominicana.

Estos espacios surgen desde la elaboración del Proyecto para el Fortalecimiento de la Educación Inicial, donde a partir del año 2002-2003 se inició con una Fase Piloto o Demostrativa. Esta Fase tuvo como propósito constatar la factibilidad y funcionamiento de los Centros Modelo de Educación Inicial.

Objetivos de los Centros Modelo de Educación Inicial

- Poner en funcionamiento los Centros Modelo de Educación Inicial con Aulas de Pre-primario que permita mejorar los procesos de aprendizaje de los niños y las niñas así como la práctica docente de las educadoras a través del desarrollo curricular con altos niveles de calidad.
- Capacitar en la acción a los educadores y educadoras de otros centros educativos a través de la observación y la demostración de las prácticas docentes que se realizan en los Centros Modelo de Educación Inicial para motivar una práctica educativa de calidad.

Características de los Centros Modelo de Educación Inicial (CMEI)

Los Centros Modelo de Educación Inicial se caracterizan por la instalación de aulas modelo, las cuales reúnen las condiciones básicas para que los niños y las niñas aprendan más y mejor y una estrategia de formación continua basada en la capacitación en la acción con el propósito de fortalecer las prácticas pedagógicas de los educadores y educadoras, así como introducir innovaciones en los procesos de enseñanza.

Funciones de los Centros Modelo de Educación Inicial

- Modelar prácticas pedagógicas de calidad que favorezcan cambios en sus prácticas a los educadores y educadoras que les visitan, ya sean de centros públicos, privados o estudiantes de educación de distintas universidades.
- Realizar talleres y encuentros a lo interno del CMEI para analizar, reflexionar y retroalimentar sus prácticas pedagógicas.

Principios que fundamentan la capacitación en la acción

La Capacitación en la Acción a través de los Centros Modelo se fundamenta en los siguientes principios:

- a) Aprendizaje en la acción:** en la búsqueda de soluciones a sus problemas cotidianos los educadores y educadoras se transforman en sujetos de su propio proceso de aprendizaje a través del intercambio con otros docentes lo que facilita analizar sus propias prácticas.
- b) Trabajo en equipo:** el reconocimiento de que el trabajo técnico pedagógico en equipo, realizado en forma sistemática, constituye una instancia de crecimiento profesional, es una forma efectiva de capacitación para la implementación del currículo.
- c) La interacción entre colegas:** constituye un factor importante de aprendizaje, dado que el intercambio de experiencias y conocimientos, la discusión y confrontación, estimula la adquisición de nuevas ideas.
- d) Aprendizajes significativos:** el conocimiento se va construyendo sobre la base del estudio, análisis, reflexión y las experiencias adquiridas durante toda la vida. En este sentido se pretende implementar un proceso que tome en cuenta los conocimientos previos e integre los nuevos, a fin de instaurar nuevas prácticas redefiniendo las anteriores.

Estrategias de la capacitación en la acción basada en los Centro Modelo de Educación Inicial.

La capacitación en la acción esta basada en la formación continua de los educadores y educadoras, a través de la reflexión, la autocrítica, auto confianza, auto ayuda y autogestión, a fin de mejorar la calidad de sus prácticas pedagógicas, por tanto se han planteado las siguientes estrategias básicas:

- a) Reflexión y comprensión:** esto se hace sobre las propias prácticas, de tal manera que los involucrados entiendan mejor la problemática educativa del niño –a de 5 años, analicen sus causas, prevean sus consecuencias y encuentren alternativas para mejorar la calidad de sus aprendizajes.

b) Demostración: Se utilizará como una forma de capacitación en la que las educadoras de las CMEI desarrollaran sus actividades para modelar a otras educadoras de otros centros educativos, la metodología y los procedimientos a seguir en la aplicación del currículo en el aula. Estas demostraciones se hacen en vivo y en otros casos a través de videos, según las condiciones y necesidades de los Grupos Pedagógicos.

c) Observación: permite ver el desarrollo de las actividades, para que a través de éstas se pueda evidenciar que es posible realizar una práctica pedagógica diferente que cambia las formas de enseñar y aprender.

d) Aplicación: para que a través de la capacitación todos los involucrados trabajen en la solución de los obstáculos y dificultades que se les presentan, realizando acciones concretas de acuerdo a sus capacidades.

Por tanto, toda capacitación conlleva un cambio que comienza con el análisis de los problemas concretos, la incorporación de nuevos conocimientos y la aplicación de los mismos, logrando una transformación paulatina de actitudes y prácticas.

Fortalezas de los Centros Modelo:

- Implantación del Modelo Pedagógico del Nivel Inicial.
- El establecimiento de reuniones mensuales del personal del CMEI.
- Iniciación del proceso de articulación con el Nivel Básico, específicamente 1ero. y 2do. Grado de Básica.
- Integración de los padres y madres a la labor del Centro.
- Reuniones periódicas con los padres y madres para informales sobre el desarrollo de sus hijos e hijas.
- Mejoramiento en la práctica docente a través del acompañamiento constante por parte de la coordinación de los Centros Modelo y los Técnicos Distritales del Nivel Inicial.

Ubicación de los Centros Modelo de Educación Inicial (CMEI)

En la actualidad contamos con los Centros Modelo de:

- a)** Centro Educativo Belice, ubicado en la Charles de Gaulle, casi Esquina Carretera Mella, Km. 9, Los Molinos, Santo Domingo Este, Regional 10, Distrito Educativo 10-05.
- b)** Escuela San José Fe y Alegría, Calle Cultura No. 2, Pantoja, La Isabela, Regional 15, Distrito Educativo 15-01.
- c)** Centro Educativo República Dominicana, Calle Seibo entre las Calles Peña Batlle y Francisco Villa Espesa, Villa Juana, Regional 15, Santo Domingo, Distrito Educativo 15-02.
- d)** Centro Educativo Manuel María Castillo, San Francisco de Macorís, Regional 07, Distrito Educativo 07-05.

Al presente se están concluyendo las construcciones de catorce (14) centros más, a fin de que en cada Regional Educativa funcione un Centro Modelo de Educación Inicial.

Diplomados

Desde la Secretaría de Estado de Educación a través de la Dirección General de Educación Inicial en el marco del Programa para el Fortalecimiento de la Educación Inicial en la República Dominicana se han desarrollado estrategias de capacitación continua dirigida a los y las educadoras que trabajan con los niños y las niñas del Grado Pre-primario en el sector oficial del Nivel Inicial, entre las que se destaca la capacitación a través de Diplomados.

Para la realización de estos diplomados desde la Dirección General de Educación Inicial se han elaborado propuestas con temáticas que atienden a las necesidades de capacitación de educadores y educadoras, favoreciendo un mejor conocimiento y aplicación del currículo. Las propuestas de diplomado que se han elaborado son:

- a)** Currículo, Planificación y Evaluación en el Nivel Inicial.
- b)** Lenguaje y Comunicación en el Nivel Inicial.
- c)** Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático y Descubrimiento de Medio Natural en el Nivel Inicial.
- d)** Dimensión Socio- Emocional y Descubrimiento del Medio Social en el Nivel Inicial.

El propósito de estos Diplomados consiste en mejorar el desempeño docente de los y las educadoras a fin de obtener mejores aprendizajes en los niños y niñas, de manera tal que estos sean significativos para los mismos.

Actualmente se han realizado los Diplomados en Currículo, Planificación, y Evaluación en el Nivel Inicial, Lenguaje y Comunicación para docentes y Técnicos y Técnicas del Nivel Inicial. Estos Diplomados son impartidos por el Instituto de Formación docente Salomé Ureña en sus diferentes recintos.

Impacto de los Diplomados en el Aula

- Dinamismo e innovación en las prácticas de aula.
- Se evidencia por parte de los y las docentes la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en los mismos de manera tal que favorece a los niños y niñas.
- Mayor disposición y motivación al trabajo que se realiza en el Nivel Inicial.
- Mayor conocimiento y aplicación del Currículo.
- Utilización del enfoque funcional y comunicativo de la Lengua para favorecer el mismo en los niños y niñas.
- Mayor conciencia del desarrollo del Lenguaje oral y escrito en los niños y niñas.
- Mejores estrategias para fomentar el Lenguaje Oral y escrito de manera integral con los niños y niñas del Nivel Inicial.

Acompañamiento

Antecedentes

El proceso de Acompañamiento a los docentes, como parte del Programa de Formación Continua de todos los actores involucrados en el Sistema Educativo Dominicano, es todavía débil, debido a que no ha existido un Plan sistemático a Nivel Nacional que abarque a todas las escuelas públicas de nuestro país, con el propósito de apoyar y valorar el desempeño docente y los aprendizajes de los niños y las niñas.

Dentro del Sistema Educativo Dominicano Público han realizado diversas experiencias relacionadas con el seguimiento al aula, pero aún no han arrojado resultados satisfactorios a nivel nacional, debido a la falta de continuidad del mismo.

Vistas estas experiencias que hemos tenido en base al proceso de acompañamiento y por las acciones que durante el periodo 2002-2008 se han venido realizando a favor del mejoramiento de la calidad del Grado Pre-primario del Nivel Inicial, a través del Programa para el Fortalecimiento de la Educación Inicial se está desarrollando un “Plan de Acompañamiento” para su ejecución se han realizado una serie de acciones las cuales se llevaron a cabo en el periodo 2005-2006:

- a) Definición del Plan de Acompañamiento a las Aulas del Grado Pre-primario.
- b) Elaboración de los criterios para la ejecución del Plan de Acompañamiento a las Aulas del Grado Pre-primario (selección de centros y docentes por Distritos, actores involucrados en el proceso de acompañamiento, conocimientos básicos requeridos para el Acompañamiento).
- c) Realización de Talleres previo al proceso de Acompañamiento al Aula (un Primer Taller sobre Autoestima, Liderazgo, Manejo del Tiempo y de la Comunicación y un Segundo Taller sobre conocimientos básicos para la puesta en marcha del Acompañamiento al aula y elaboración de instrumentos).
- d) Presentación del Plan de Acompañamiento y validación de los instrumentos a utilizar.
- e) Puesta en ejecución del Plan de Acompañamiento, año escolar 2007-2008.

Fundamentación

En estos momentos el Estado Dominicano está llevando a cabo un proceso de modernización y fortalecimiento del sector educativo nacional. Dentro de este contexto se le ha conferido especial importancia a la Educación Inicial, en atención a la Ley General de Educación, No 66-97.

En tal sentido, en fecha, 6 de diciembre del año 2002, en la Res. No. 170-03, se aprobó el acuerdo del Préstamo No. 7144-DO, suscrito entre el Estado Dominicano y el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Fomento para la ejecución del Proyecto de Fortalecimiento de la Educación Inicial en la República Dominicana. En este Proyecto se con-

templa acompañar a los educadores/as del Nivel Inicial desde sus diferentes espacios de formación a través de los procesos pedagógicos de aula, Los encuentros de Grupos Pedagógicos (GPs), así como también los Centros Modelos Educación Inicial, (CMEI).

Este Proyecto contempla varios componentes. Destacaremos el que se refiere al proceso de Monitoreo y Evaluación, que tiene como propósito fundamental evaluar los demás Componentes al tiempo que contempla el Acompañamiento al 100% de las aulas del Nivel Inicial, como una de las formas de mejorar cualitativa y cuantitativamente los procesos pedagógicos y de aprendizaje de los niños y niñas de cinco (5) años, involucrando a todos los actores del sistema educativo público (Técnicos Nacionales, Regionales, Distritales del Nivel Inicial, así como también Directores de Centros de Básica con Aulas de Pre-primario y Coordinadoras de los Centros Modelo de Educación Inicial (CMEI).

¿Qué es el Acompañamiento al Aula?

Es una estrategia de capacitación en la acción, orientada a propiciar la reconstrucción crítico propositiva de la práctica educativa para el mejoramiento de la calidad de los procesos y de todos los actores involucrados con el mejoramiento de la calidad del Grado Pre-primario.

Propósito del Acompañamiento

Desarrollar un Sistema de Acompañamiento que permita el seguimiento sistemático a las/os educadores/as, en perspectiva al fortalecimiento de sus capacidades para un eficiente proceso de gestión pedagógica e institucional en el Nivel Inicial.

Propósitos Específicos

- Realizar acciones de coordinación relacionadas con el trabajo que se realiza en las aulas de Pre-primario a nivel regional, distrital y local para la unificación de criterios entre los diferentes actores: Asesores Regionales, Técnicos/as Distritales del Nivel Inicial y Directores de Centros de Básica con Aulas de Pre-primario.
- Delimitar los niveles de responsabilidad con relación al acompañamiento a las aulas de Pre-primario de todos y cada uno de los actores involucrados.

- Propiciar desde la Dirección General de Educación Inicial una actitud crítica-reflexiva por parte de los directores de los centros educativos del Nivel Básico con aulas de pre-primario para que apoyen el trabajo del Nivel Inicial como parte de sus funciones.
- Orientar a los directores/as de centros educativos del Nivel Básico con aulas de Pre-primario sobre los aspectos técnicos pedagógicos del Nivel Inicial con la finalidad de que se realice un seguimiento adecuado a los educadores/as de Pre-primario.
- Mejorar la práctica pedagógica y los aprendizajes de los niños y niñas en el Grado Pre-primario a través de un acompañamiento adecuado al trabajo que se realiza en el aula.

Principios que sustenta el Acompañamiento al Aula

Establecimiento de vínculos afectivos: favorecer un clima de confianza, colaboración, seguridad, apoyo y aceptación de manera que puedan asumirse las limitaciones y potencialidades de cada actor.

Gestión pedagógica del proceso de seguimiento: los y las acompañantes asumen como profesionales reflexivos, críticos y corresponsables, de lo que va aconteciendo en el desarrollo del proceso. El carácter pedagógico del seguimiento se refleja en los propósitos y acciones que se desarrollan para propiciar experiencias significativas en el ámbito del aula, del centro educativo y de la comunidad. Estas acciones van dirigidas a propiciar la adecuación y renovación del diseño curricular, lo que requiere de un trabajo conjunto entre acompañado/a-acompañante para ir realizando esas adecuaciones y promoviendo los cambios y renovaciones que demandan los procesos desarrollados.

Diseño compartido del plan de trabajo en conjunto: la elaboración de un plan de trabajo de manera compartida entre acompañado/a y acompañante tiene como propósito el mejoramiento cualitativo del trabajo de aula. Este plan debe incluir las necesidades externadas por los/as maestros/as así como aquellas detectadas por los/as acompañantes. A través de un diálogo pedagógico se establecerán los procesos mediante los cuales se desarrollará o pondrá en práctica dicho plan y dará seguimiento a su desarrollo. La evaluación de ese desarrollo permitirá ir realizando las adecuaciones necesarias, determinar los efectos del plan en los aprendizajes de las y los niños/as, en la cualificación de los/as educadores/as participantes, en la mejora del centro educativo y en la comunidad en general.

Diálogo crítico entre acompañado/a y acompañante: Este dialogo crítico implica el intercambio permanente entre acompañado/a y acompañante sobre las experiencias desarrolladas: las exitosas y las no tan exitosas. Este dialogo propiciará la búsqueda de soluciones a las problemáticas encontradas, la reflexión sobre los cambios que se van operando, así como de las adaptaciones curriculares que se van ejecutando.

Sistematización del proceso seguido: Esta sistematización implica una reflexión sobre la propia práctica, tanto individual como compartida entre acompañado/a y acompañante, de las diferentes acciones desarrolladas; de los nuevos conocimientos de éstas generan así como de las nuevas prácticas que se van implementando. En este proceso de sistematización se estimula la interpretación crítica de las acciones desarrolladas, el impacto que éstas tienen en las concepciones y en el desempeño de los /as acompañados/as, sus estudiantes, el centro educativo y los /as acompañantes.

Evaluación del proceso: La evaluación proporcionará informaciones para la toma de decisiones de manera eficiente y eficaz, así como también nos permitirá la retroalimentación del proceso. Este proceso de evaluación deberá realizarse a todos los niveles del programa: desde la concepción del mismo, pasando por las pautas orientadoras, la logística del proceso, los acompañantes, hasta la sistematización final de los resultados.

Criterios para la selección de docentes a acompañar

- Centros Educativos Rurales y Urbanos.
- Centros Educativos donde se hayan detectado que los educadores/as necesitan mayor acompañamiento.
- Educadoras y educadores que estén organizados en Grupos Pedagógicos.
- Educadores/as que hayan participado de las Jornadas de Verano y en los Diplomados.
- Educadores con niveles bajos de desempeño docente.

Actores Involucrados en el Proceso de Acompañamiento

Técnicos Nacionales: quienes realizan un monitoreo tres (3) veces al año a los Técnicos/as Distritales durante el acompañamiento a los docentes, con el fin de orientar y fortalecer a los Técnicos Distritales y Asesores Regionales en el desempeño de acompañante.

Asesores Regionales: quienes acompañan tres (3) veces al año a los Técnicos/as Distritales durante el acompañamiento a los docentes, con el fin de orientar y fortalecer sus interacciones.

Técnicos Distritales: acompañan a los educadores y educadoras del Nivel Inicial seleccionadas, con el fin de que los mismos mejoren sus prácticas.

Directores de Centros de Básica: reciben orientaciones por parte de los Técnicos Distritales del Nivel Inicial para fortalecer el mismo.

Docentes del Grado Pre-Primario: reciben el acompañamiento directo por parte de los Técnicos Distritales y Directores de Centros.

Acciones que se realizaron previos al acompañamiento al aula

Los acompañantes (Técnicos y Técnicas Distritales, Regionales y Nacionales) recibieron una capacitación sobre el Acompañamiento en diferentes temáticas sobre liderazgo, actitud y concepciones del mismo.

Previo al acompañamiento se realizan encuentros, talleres, reuniones con todos los involucrados a fin de elaborar los Instrumentos a ser utilizado durante el mismo.

Los y las Técnicas Distritales se elaboraron un cronograma de acompañamiento tomando en cuenta los criterios para la selección de las educadoras.

Los Rincones Tecnológicos

Son espacios dentro de las aulas del Grado Pre-primario del Nivel Inicial que se utiliza en el momento del juego trabajo como un Rincón más del salón de clases procurando que este tiempo de la jornada los niños y las niñas conozcan recursos tecnológicos de manera lúdica y divertida, al tiempo que facilita al docente integrar e innovar las tecnologías de información y comunicación (TICS) a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Objetivos

Propiciar la innovación y modernización a través de la integración de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) en las aulas del grado Pre-primario del Nivel Inicial.

Dar a conocer y familiarizar a los docentes así como a los niños y las niñas de las tecnologías de información y comunicación para los procesos de enseñanza y aprendizaje con calidad.

Fundamentación

El Proyecto de Rincones Tecnológicos para el Nivel Inicial se fundamenta en la habilitación dentro de las aulas del Grado Pre-primario de un espacio de dos (2) computadoras, dotadas de recursos y materiales educativos digitales, especializados para este Nivel, lo que acompañado de un docente debidamente capacitado para integrar las TICs en su trabajo diario, propiciará en los niños y las niñas el desarrollo de sus capacidades cognitivas y motrices, garantizando así una educación innovadora y de calidad.

Características

Los Rincones Tecnológicos para el Nivel Inicial por: Dos computadoras por aula de pre-primario con su mobiliario, así como software y recursos educativos en formato digital, adecuados y adaptados a las necesidades curriculares del Nivel.

Criterios para la selección de las Aulas

Para la selección de los centros con aulas de Pre-primario para la creación de los Rincones Tecnológicos:

- Compromiso manifiesto del profesorado y cuerpo directivo del centro en la adopción de las TICs como recursos para la enseñanza.
- Servicio eléctrico estable.
- Condiciones físicas del plantel adecuadas.
- Condiciones de seguridad adecuadas.
- Alto índice de matriculación en el nivel.
- Ubicación geográfica en sectores socialmente necesitados.

Fortalezas

- Motivación a las educadoras/es, en el uso de la tecnología, integrada a las demás zona de juego.
- Apoyo por parte de los directores, quienes están interesados en la instalación de los Rincones en su escuela.

Acciones realizadas

- Realización de un diagnóstico para la selección de los centros a ser beneficiarios del Proyecto.
- Socialización y sensibilización del cuerpo docente, directivo, padres, madres y la comunidad en general.
- Adecuación física de las aulas del Nivel Inicial.
- Adquisición de los recursos informáticos de hardware y el mobiliario.
- Evaluación, selección y adquisición de recursos educativos en formato digital.
- Jornadas de capacitación.
- Equipamiento a los Rincones
- Acompañamiento y monitoreo

Las Escuela de Padres y Madres

Es un espacio estacionado para propiciar la reflexión y el análisis de contenidos y el intercambio de experiencias sobre aspectos fundamentales de las crianzas de sus hijos e hijas. Supone un proceso activo y de doble vía para la implementación de planes, programas y actividades que propician un ambiente de socialización y crecimiento en la familia impulsado desde el ámbito escolar.

Propósitos:

- a) Contribuir a la formación y actualización de los padres y las madres, para fortalecer el papel de la familia y el sano desarrollo de los niños y las niñas.
- b) Favorecer la co-participación de la familia y el equipo docente en el desarrollo académico y bio-psico-social de los niños y las niñas.

- c) Estimular la integración de los padres y las madres de la escuela, a fin de crear redes de apoyo para las familias.

Principios que rigen las Escuelas de Padres y Madres.

a) Estructuración y Sistemática: se refiere a la integración de un equipo responsable de la ejecución y correcta articulación de las EPM en cada centro educativo, así como del desarrollo de un programa general homogéneo en cuanto a: contenidos, duración y periodicidad de las sesiones.

b) Integralidad: cada uno de los modulo que componen el programa básico así como los contenidos complementarios que puedan ser aportados en las discusiones estarán orientados a garantizar el desarrollo bio-psico-social de los niños y niñas y sus familias.

c) Flexibilidad: en cada sesión los padres y las madres, de acuerdo con el equipo coordinador, podrán introducir elementos novedosos para enriquecer las discusiones, orientar los análisis en función de sus inquietudes o, adaptar temas específicos del programa a las necesidades planteadas por el grupo.

d) Participación y Equidad: responde al derecho que tienen todos y todas los participantes de las EPM a participar y ser escuchados como miembros de la comunidad educativa. En este contexto es fundamental que se den las mismas oportunidades de asistir a las sesiones, aportar ideas y presentar inquietudes, sin discriminación por sexo, grado educativo, u otra condición.

Alcance del Programa.

La escuela de Padres y Madres realiza las sesiones durante todo el año escolar, a fin de que el desarrollo de competencias para la vida familiar se verifique de forma paralela al tiempo que los niños y las niñas avanzan en el calendario escolar, favoreciendo la articulación permanente entre las familias y el ámbito escolar.

En una primera fase se planteo conformar setecientas cuarentas (740) Escuelas de Padres y Madres en las dieciocho (18) Regionales Educativas, de las cuales están funcionando hasta el momento trescientas cuarenta (370) de acuerdo con acompañamientos realizados a las mismas.

El proceso de formación de las Escuelas de Padres y Madres ha sido producto del trabajo articulado entre varias instancias de la Secretaría de Estado de Educación como son: la Dirección General de Participación Comunitaria, Dirección de Psicología y Orientación, Dirección General de Educación Básica, Oficina de Cooperación Internacional y la Dirección General de Educación Inicial.

Ampliación de Cobertura y mejoramiento de la Calidad.

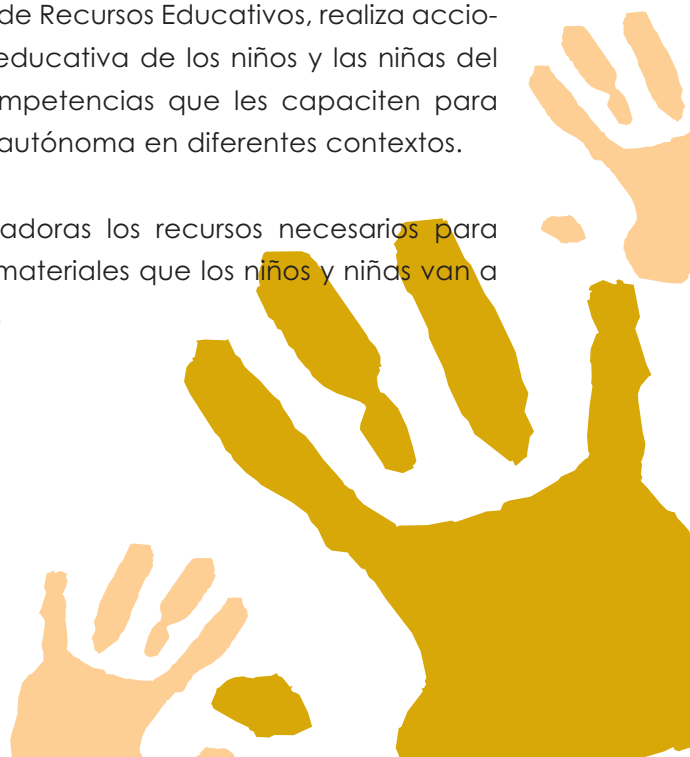
Desde la Secretaría de Estado de Educación a través de la Dirección General de Educación Inicial y el Proyecto para el Fortalecimiento de la Educación Inicial, se han realizado grandes esfuerzos para dar cumplimiento a lo establecido por la ley en relación al carácter de obligatoriedad que tiene el último grado del Nivel Inicial en el Sistema Educativo Dominicano, a fin de que se constituya una oportunidad para todos los niños y niñas de cinco (5) años.

Por otro lado para este nuevo milenio las naciones se han planteado quince objetivos, denominados "Los objetivos del milenio", estando entre ellos la universalización de la Educación Básica de todo niño y niña para el año 2015, lo que desafía a la República Dominicana lograr la cobertura universal del grado Pre- Primario para niños y niñas de cinco (5) años. En el año lectivo 2007-2008 a través de aunar esfuerzos, voluntades políticas trazar estrategias y ejecutar acciones se logra esa meta.

Dotación y Producción de Apoyo a la Labor Docente

El Departamento de Ampliación de Cobertura y Gestión de Recursos Educativos, realiza acciones encaminadas a mejorar la calidad de la práctica educativa de los niños y las niñas del grado Pre-Primario, con el propósito de desarrollar competencias que les capaciten para desenvolverse de manera activa armoniosa, creativa y autónoma en diferentes contextos.

Este Departamento provee a los educadores y educadoras los recursos necesarios para garantizar la calidad del trabajo didáctico además los materiales que los niños y niñas van a utilizar como herramientas, en apoyo a sus aprendizajes.



Propósitos

■ Dotar las aulas de Pre-Primario que se encuentran en los Centros Educativos de Educación Básica, de los recursos didácticos necesarios para beneficiar a los niños y niñas de 5 años, así como promover el desarrollo de actividades que estimulen la expresión, la socialización, el desarrollo psicomotor integral de estos.

■ Dotar las aulas y los educadores y educadoras de Pre-Primario del Nivel inicial de los documentos y materiales de apoyo a la labor docente, desarrollar una actitud de apertura y actualización permanente que facilite el proceso de aprendizaje de los niños y niñas de una manera eficiente y con calidad.

La elección del material o la organización de los espacios, además de ser utilizados para desarrollar diferentes actividades, se convierten en auxiliares de la acción del docente; según organice el aula, los niños podrían ser más o menos autónomos.

Ejemplo: Cuando los niños no tienen los materiales a su alcance pedirán ayuda al maestro constantemente, lo que limita el desarrollo pleno de su iniciativa. Lo mismo sucede si el material requiere de unas habilidades que están muy por encima de las posibilidades que tenga el niño o la niña necesitará la guía de un adulto para utilizarlo.

A los niños y niñas hay que ofrecerle materiales diversos que propicien la manipulación de modo que a través del contacto con los diferentes objetos pueda descubrir las posibilidades y la diferencia de sus acciones sobre el medio; además desarrolla la capacidad de observación y utiliza los objetos con diferentes fines.

Clasificación de los materiales didácticos con los que son dotadas las aulas del Nivel Inicial

De acuerdo a lo planteado en Guía de Orientaciones Metodológicas sobre el uso de Materiales Didácticos en el Nivel Inicial, los materiales didácticos se clasifican en: generales y específicos.

Materiales generales: son recursos que se usan en todas las áreas y para todos los contenidos como son:

- Pizarra tradicional
- Pizarra magnética
- Pizarra de polietileno
- Pizarra de fieltro o lanilla (franelógrafo)
- Armarios
- Mesas
- Sillas

Materiales didácticos específicos: son portadores de mensajes y están destinados a estimular las diferentes áreas del desarrollo infantil:

- Cognitiva
- Expresión y comunicación
- Socio-emocional

Materiales para el desarrollo cognitivo, éstos abarcan materiales:

Para el desarrollo lógico matemático, como son:

- Ábacos
- Bloques lógicos
- Reglas
- Cuerpos geométricos
- CD, software
- Entre otros.

Materiales que facilitan el conocimiento del medio natural y social, además del propio entorno de la escuela, también son:

- Lupas
- Imanes
- Brújulas

- Microscópicos
- Termómetros
- Balanzas
- Computadoras
- Entre otros

Materiales que facilitan el desarrollo de la expresión y la comunicación abarcan materiales para el desarrollo del lenguaje oral y escrito:

- Encajes para asociar vocales e imágenes
- Encaje tipo rompecabezas para asociar letras e imágenes
- Lotería para asociar imágenes y palabras
- Libros de cuentos y fábulas
- Láminas con diferentes temáticas
- Títeres de guantes (diferentes personajes y animales)
- Tarjetas con palabras e imágenes

Materiales para facilitar el desarrollo artístico:

- La banda rítmica
- Pintura
- Pinceles
- Los títeres
- CD de canciones infantiles
- Cuentos infantiles

Materiales que favorecen el desarrollo corporal:

- Cuerdas
- Aros
- Pelotas
- Entre otros

Materiales para el desarrollo socio-emocional; facilitan el juego de roles, la dramatización y el trabajo colaborativo, pueden ser visuales, auditivos, audiovisuales y representaciones de la realidad:

Visuales: disco, DVD, CD, otros.

Audiovisuales: Televisión, video, cine, computadoras, otros

Representaciones de la realidad: Objetos, juguetes, maquetas, acuarios, areneros, otros.

Para el mejoramiento de la calidad educativa en el Grado de Pre- primario estos se han dotado de materiales de apoyo a la labor docente, a continuación se presenta un cuadro con detalle de los mismos.

Materiales de Apoyo a la Labor Docente con los cuales son dotadas las aulas de Pre-Primario:

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS, DOCUMENTALES, NORMATIAS, Y AUDIOVISUALES	DESCRIPCIÓN	AÑO DE EDICION
Currículum del Nivel Inicial (Plan Decenal de Educación en acción Transformación Curricular en Marcha)	Instrumento normativo de la labor educativa en el Nivel Inicial, contiene las características de los/as niños/as, los contenidos, propuestas, estrategias y el perfil de la educadora.	1996
Registro de Grado pre-primario	Documento que contiene los instrumentos para registrar las informaciones relativas al proceso de evaluación continua de los niños/as.	1997
Informe del Proceso de Desarrollo de los/as niños/as de (5-6 años)	Instrumento del sistema de evaluación del Nivel Inicial que contiene los indicadores relativos a proceso de evaluación continúa de los/as niños/as.	1998
Guía Metodológica "La Organización del Trabajo diario en el Nivel Inicial"	Documento que contiene orientaciones referidas al trabajo diario, precisado en forma detallada que se hace en cada momento de la jornada, así como los materiales y estrategias para el desarrollo de una práctica educativa con los niveles de calidad requeridos	1999
Guía Metodológica "La Evaluación Educativa en el Nivel Inicial"	Documento que presenta los lineamientos generales y el marco teórico conceptual que sustenta el proceso de evaluación en el Nivel Inicial, con la finalidad de cualificar y mejorar la práctica educativa.	1998

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS, DOCUMENTALES, NORMATIAS, Y AUDIOVISUALES	DESCRIPCIÓN	AÑO DE EDICION
Guía Metodológica " Cómo Elaborar Materiales Didácticos con Recursos del Medio?"	Documento que contiene informaciones referidas a los recursos que se utilizan en el Nivel Inicial y como elaborarlos.	1999
Guía Metodológica "A jugar, aprender y disfrutar con adivinanzas, trabalenguas y refranes"	Documento que contiene adivinanzas, trabalenguas, y refranes para ser utilizados por los/as educadores/as adaptándolos a los diferentes temas y necesidades.	2000
Libro de texto "Colorín-Colorado 5 años"	Instrumento de trabajo para los/as niños/as de 5 años que contiene los ocho bloques temático presentados en el currículum.	2004

Materiales de Apoyo a la Labor Docente con los cuales son dotadas las aulas de Pre-Primario:

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS, DOCUMENTALES, NORMATIAS, Y AUDIOVISUALES	DESCRIPCIÓN	AÑO DE EDICION
Propuesta de guía didáctica Colorín-Colorado 5 años	Herramienta de trabajo para las/os docentes/as integrada por una red de propuesta de aprendizaje, como lo son el libro de texto y el casette de canciones infantiles.	2004
Unidades didácticas para el Nivel Inicial: • Conociendo los Dinosaurios • Conociendo Nuestro cuerpo • Viajando por los Planetas Nota: Este es un solo documento, el cual contiene las tres unidades Didácticas nombradas más arriba.	Unidades Didácticas Orientadas a apoyar los niveles de concreción curricular, convirtiéndose en un referente para que los/as docentes puedan enriquecer sus planificaciones.	2005
Orientaciones Metodológicas para el uso de material Didáctico en el Nivel Inicial.	Guía de orientaciones para la clasificación, selección y uso de los materiales educativos en el aula.	2006
Fascículo #1-A Fascículo #1-B Fascículo #2-A Fascículo #2-B	Documentos que constituyen un material de referencia y apoyo para realizar discusiones, construir conocimientos y socializar experiencias diversas del ámbito educativo.	2006
Manual para la Implementación de Escuelas de Padres y Madres.	Guía para la ejecución de los programas de escuelas de padres y madres dirigida fundamentalmente al Nivel Inicial y a los primeros grados del Nivel Básico	2007

POLÍTICA DE ATENCIÓN A NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE CINCO (5) AÑOS.

Construcción de una Política de Primera Infancia.

La Mesa Consultiva:

La Mesa Consultiva de la Primera Infancia es un espacio intersectorial y plural de reflexión, diálogo e información sobre el desarrollo integral de la Primera Infancia (0 a 5 años) en la República Dominicana, con los siguientes objetivos:

- Promover una visión común sobre el desarrollo integral de la Primera infancia en la República Dominicana.
- Abogar por líneas que incidan en la definición de políticas públicas.
- Velar por el cumplimiento de las políticas públicas de Primera Infancia.
- Servir de enlace para el intercambio de experiencias entre las instituciones que trabajan el tema de la Primera Infancia.
- Proponer líneas de acción prioritarias que sean integradas al interior de los programas de las instituciones que forman parte de la Mesa Consultiva.
- Promover la articulación e identificación de responsabilidades y roles de los distintos sectores e instituciones frente al tema de Primera Infancia.
- Informar a la sociedad en general sobre la integración de la Mesa, su visión de la Primera Infancia y sus propuestas.

¿Quiénes forman parte de la Mesa?

- Instituciones cuya misión y programas estén dirigidos a la Primera Infancia, sea en salud, educación, justicia u otras áreas temáticas.

- Pueden participar instituciones locales o redes de instituciones, así como organismos internacionales que actúan en la República Dominicana, teniendo como principios para la conformación de la Mesa Consultiva la participación democrática, la representatividad, la inclusión y la intersectorialidad.

Iniciativa

La Mesa Consultiva de Primera Infancia en la República Dominicana, surge como una respuesta a la al tercer componente del “Proyecto para el Fortalecimiento de Educación Inicial”, componente que esta llamado al fortalecer institucionalmente a las organizaciones del sector de primera infancia en el país.

Es en este contexto que la Secretaría de Estado de Educación (SEE), motoriza la creación y consolidación de un espacio de articulación entre organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y de cooperación técnica, que trabajan a favor de la primera infancia, para la discusión y reflexión de los temas referidos a los niños y niñas de cero (0) a cinco años (6) en la República Dominicana.

Instituciones que hasta el momento Conforman la Mesa Consultiva:

- Secretaría de Estado de Educación (SEE),
- Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI),
- Plan Internacional,
- Pastoral Materno Infantil,
- Coalición ONG por la Infancia,
- Consejo Presidencial del SIDA (COPRESIDA),
- Visión Mundial,
- Acción para la Educación Básica, Inc. (EDUCA),
- Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS),
- Consejo Nacional de Estancias Infantiles (CONDEI),
- Aldeas Infantiles SOS de la República Dominicana,
- Unión de Juventud Ecuménica Dominicana (UJEDO)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF),



Fondos Concursables

El Fondo de Apoyo Interinstitucional para el Desarrollo Infantil (Educación Inicial)

Tiene como propósito estimular a las organizaciones no gubernamentales (ONGs), gobiernos municipales, organizaciones religiosas y a la sociedad civil en general a ejecutar proyectos innovadores de desarrollo infantil, para niños y niñas con edad entre 0 y 5 años, residentes en comunidades donde el nivel de ingreso predominante se ubica por debajo de la línea de pobreza.

El Fondo Concursable para Innovaciones Educativas (Educación Básica) tiene como propósito financiar iniciativas puntuales presentadas, para ser ejecutadas en el ámbito del sector público y privado, con el propósito de impulsar políticas y programas normados por la SEE para elevar la calidad, eficiencia y equidad de la educación básica.

Características

Fondo No Rembolsable: donación condicionada de recursos para el financiamiento de proyectos de alto impacto para el desarrollo infantil y la innovación educativa.

Selección de Proyectos: sistema de evaluación y selección de propuestas por concurso.

Cobertura: nacional, focalizando las comunidades con mayores niveles de pobreza.

Líneas de Acción Privilegiadas en Educación Inicial

- Educación de padres, madres y familias de niños y niñas sobre el desarrollo infantil.
- Redes privadas de hogares para ampliar la cobertura y oferta de servicios educativos.
- Educación centrada en el hogar de niños y niñas menores de 5 años.
- Casas de atención a menores de 5 años.
- Concientización del aprovechamiento de los servicios de salud pública para niños y niñas de 0 a 5 años.
- Estrategias para promover una educación inclusiva.
- Estrategia de formación en valores para familias, docentes y líderes comunitarios.
- Estrategias de atención a la expresión creativa y recreación de espacios comunitarios (ludotecas, rincones de plástica, bibliotecas infantiles, centros de recursos).

- Estrategia de capacitación de padres, madres, niños y niñas líderes comunitarios en una cultura de paz.

En Educación Básica

- Metodologías innovadoras de enseñanza y de aprendizaje para la lecto-escritura y el cálculo.
- Valores y principios éticos, morales y democráticos
- Fortalecimiento de la ciudadanía.
- Fortalecimiento de programas y estrategias de apoyo a la formación de los estudiantes del Nivel Básico.
- Inducción a la escolaridad y permanencia.
- Concientización en las reglas de higiene, salubridad, seguridad vial.
- Educación inclusiva.
- Promoción de los derechos de la niñez y la adolescencia.
- Difusión de tecnologías de la información como herramienta de aprendizaje y modernización de la gestión.
- Descentralización de la Gestión.
- Estrategias para disminuir la deserción, la repitencia y la sobriedad.
- Educación de padres, madres y familias.
- Investigaciones educativas.
- Criterios para la Selección de Proyectos
- Que afiancen las políticas públicas de educación.
- Carácter novedoso y potencialidad de constituirse en modelo para otras comunidades.
- Intersectorialidad.
- Replicabilidad.
- Sostenibilidad.
- Propuesta surgida del más amplio consenso o que contribuya a promover dicho consenso.
- Impacto en el ámbito del desarrollo infantil o educación básica, al nivel local y regional.
- Viabilidad técnica y financiera.
- Resultados evaluables a través de indicadores objetivos.
- Valiosos antecedentes en la ejecución de este tipo de proyectos de parte de la organización elegible.

Metas

Financiar 200 proyectos de desarrollo infantil para el Nivel Inicial y 100 a Nivel Básico.

Población Beneficiaria

La población a la cual están dirigidos los Fondos es la siguiente:

Para el Fondo de Apoyo Interinstitucional para el desarrollo Infantil Educación Inicial, BM 7144-DO. Niños y niñas de 0 a 5 años en comunidades caracterizadas como zonas de pobreza (barrio-urbanos marginales, zonas rurales y fronterizas donde los niveles de ingreso se ubican por debajo de la línea de pobreza y pobreza extrema). Preferencia para niños y niñas con edades de 3 a 5 años.

Beneficiarios Indirectos

Para tener impacto sobre niños y niñas de 0 a 5 años, muchas veces es necesario trabajar con los padres, madres, tutores y profesionales de educación y salud. Por eso el fondo también financiará proyectos que tienen como beneficiarios intermedios:

- Padres, madres y familiares de niños y niñas de 0-5 años.
- Tutores de niños y niñas de 0-5 años.
- Profesionales de educación y salud activos en el desarrollo infantil.
- Facilitadores Comunitarios.

Fondo Concursable para Innovaciones Educativas (Educación Básica, BID-1429/OC-DR):

Beneficiarios Directos

- Padres, madres, tutores, integrantes de la comunidad y profesionales de educación que trabajan con estudiantes del Nivel Básico.

Organizaciones elegibles

- Organizaciones No Gubernamentales (ONGs)
- Organizaciones comunitarias o barriales con personería jurídica o sin personería jurídica que cuenten con el aval de otra entidad que disponga de ese estatus legal.
- Organizaciones religiosas.
- Asociaciones de desarrollo local o de Padres y Madres.
- Centro de Estudios o Investigación.
- Asociaciones Privadas.
- Gobiernos Municipales.

Estructura Organizativa

El Consejo Directivo está integrado por representantes de la SEE y de organizaciones públicas y privadas de reconocida incidencia en el ámbito de desarrollo infantil es el máximo organismo de decisión de los Fondos. Contará con la asistencia técnica de la Unidad Técnica Operativa.

Aportes de unos adecuados programas de Educación Inicial

Unos adecuados programas educativos dirigidos a la primera infancia

- Contribuir al desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo, social, ético, estético y espiritual de niños y de la niña; **Valorando la importancia del desarrollo de una sana autoestima, y adecuados procesos de nutrición y salud preventiva, como soportes fundamentales.**
- Aportan para el desarrollo de todas las potencialidades, dimensiones y capacidades de las niñas y los niños, en perspectiva de una formación como seres humanos integrales plenos, felices de ser quienes son.
- Son fundamentales para el niño y la niña se reconozca progresivamente como seres humanos dignos, valiosos, únicos, diferentes, con derechos, con deberes, en un contexto sociocultural dinámico, plural y rico en estímulos que les desafían permanentemente.

- Favorecen la integración de la niña y del niño al contexto sociocultural, desarrollando sus niveles de comunicación e interrelación con las demás persona, la naturaleza y consigo mismos.

- Contribuyen a desarrollar progresivamente la Creatividad, la Capacidad de inventiva, la búsqueda de soluciones colectivas e individuales a los diferentes conflictos, desafíos y problemas que se le presentan.

- Contribuyen al desarrollo de actitudes y de valores que progresivamente aportan natural y social, a través del desarrollo de la curiosidad, procesos, procedimientos para la observación, manipulación, exploración, indagación y experimentación.

- Posibilitan el fortalecimiento de una actitud progresivamente reflexiva sobre el mundo natural y social, a través del desarrollo de la curiosidad, procesos y procedimientos para la observación, manipulación, exploración, indagación y experimentación.

- Sientan las bases para el desarrollo progresivo de una conciencia y una práctica ciudadana fundamentada en valores humanos y de convivencia social y basada en el respeto a la dignidad, la convivencia armónica y pacífica en el marco de deberes y derechos que se constituyen y se conquistan.

- Contribuyen al desarrollo del pensamiento convergente y divergente, a través del reconocimiento de las diferentes relaciones que se establecen en y con el mundo natural y social, así como a través de la expresión de necesidades, intereses, experiencias, ideas, sentimientos y subjetividades.

- Contribuyen al desarrollo progresivo del esquema corporal, el manejo del espacio, las destrezas motoras finas y gruesas que ayuden a actuar con autonomía en la vida cotidiana, así como a ejercitar el conocimiento de sí mismo y de sí misma.

- Aportan para el desarrollo y consolidación de la identidad como sujeto, así como para convivir y experimentar diversas experiencias que en contacto con el mundo natural y social le ayudarán al fortalecimiento de su sentido crítico y reflexivo como seres humanos únicos, en armonía consigo mismo, con los demás y con la naturaleza.

- Brindan excelentes oportunidades para involucrar activa y entusiastamente a padres, madres, familiares y personas de la comunidad, en la tarea de educar, valorando la familia como aliada clave y primera educadora.

- Fortalecer los niveles de conciencia en relación al compromiso social que tiene la población adulta con la infancia.

Impacto del Nivel Inicial en el Sistema Educativo

Dentro del Sistema Educativo el Nivel Inicial tiene un impacto poderoso, verificado por diversidad de estudios en diferentes contextos socioculturales. Contribuye a la disminución de los niveles de sobriedad, deserción, repitencia y analfabetismo, al tiempo que la niña y el niño se integran a la escuela con mayores niveles de seguridad y confianza en sí mismo, familiaridad y motivación, lo cual tiene repercusión muy favorable, tanto en el Nivel Básico, como al interior de todo el Sistema Educativo Dominicano.

1. COMPROMISOS A NIVEL TÉCNICO-ADMINISTRATIVO.

Para hacer realidad la concreción tanto de los propósitos como de las funciones del Nivel Inicial, los cuales tienen a la consolidación de un proceso formativo valorador de todas las potenciales de los seres humanos desde los primeros años de vida, desde la Dirección General de Educación Inicial se han definido de manera conjunta unos componentes de trabajo que tienden a brindar apoyo para que los pasos que vayan dando en relación al Nivel Inicial, sean dados cada vez sobre bases más sólidas, dada la importancia que tienen los sujetos beneficiarios directos, que son los niños y las niñas, así como sus familias, desde la diversidad de contextos socioculturales. De ahí que constituyen compromisos prioritarios.

Institucionalidad y Mejoramiento de la Estructura Organizativa

1.1 Fortalecimiento progresivo de la estructura organizativa, así como la capacidad técnica pedagógica y administrativa de la Dirección General de Educación Inicial, de manera tal que pueda brindar respuestas oportunas y adecuadas, tomando en cuenta el crecimiento del nivel y las demandas, sostenidas desde los diferentes contextos socioculturales.

1.2 Consolidación progresiva de los mecanismos de institucionalización, sobre la base de criterios organizacionales y técnicos, que posibiliten el impulso sostenido de acciones articuladas entre las diferentes instancias interna y externas a la SEEC que trabajan con sus el Nivel Inicial.

1.3 Definición de tareas específicas del personal técnico Docente a nivel Central, Regional y Distrital.

Materiales que apoyan la Educación Inicial no formal con base en la familia y la comunidad, dirigido a niños y niñas menores de cinco años

Con el apoyo de una consultaría integrada (SEE-UNICEF) y por medido a consulta a diversos sectores y especialistas, la elaboración de una serie de materiales de apoyo a la Educación Inicial no Formal, con base en la Familia y la Comunidad:

SET DE FOLLETOS PARA LA ORIENTACIÓN A PADRES, MADRES Y OTROS MIEMBROS DE LA FAMILIA

- a) Niños y Niñas de 0 a 6 años
- b) Niños y Niñas de 6 meses a 1 año
- c) Niños y Niñas de 1 a 2 años
- d) Niños y Niñas de 2 a 3 años
- e) Niños y Niñas de 3 a 4 años
- f) Niños y Niñas de 4 a 5 años

SET DE FOLLETOS MANUALES PARA ATENCIÓN DIRECTA A NIÑOS Y NIÑAS (3 FOLLETOS)

- a) ¿Qué es y Cómo se trabaja en la Educación Inicial
- b) Actividades que Divierten y Educan
- c) ¿Cómo Elaborar y Usar materiales en Educación Inicial?

SET DE FOLLETOS PARA DESARROLLAR LA EXPRESIÓN EN ESPACIOS COMUNITARIOS (4 Folletos)

- a) ¿ Qué es y Cómo se trabaja en la Educación Inicial
- b) El centro de Recursos para el Aprendizaje
- c) Ludotecas
- d) Bibliotecas Infantiles

Políticas Prioritarias de la Dirección General de Educación Inicial durante la Gestión Gubernamental 2008-2018

Política No 1 del Plan Decenal de Educación: Movilizar las voluntades públicas y privadas con el objetivo de asegurar que la población de cinco (5) años reciba un año de Educación Inicial y ocho (8) años de Educación Básica inclusiva y de calidad.

1.- Enunciado de la Política Pedagógica

“Garantizar un año de Educación Inicial de calidad dirigido a todos los niños y las niñas de cinco (5) años en el grado Pre-primario como oportunidad para desarrollar todo su potencial en perspectiva de un desarrollo integral, en los distintos contextos socioculturales en los que habitan”.

1.1.- Descripción de la Política Pedagógica:

Con la política pedagógica de universalización del año de Educación Inicial se pretende que todos los niños y niñas de la República Dominicana de 5 (cinco) años tengan asegurada la oportunidad de recibir Educación Inicial con calidad a través de prácticas docentes innovadoras y aprendizajes significativos de los y las estudiantes.

2.- Antecedentes

La Ley de Educación No. 66-97 establece en su artículo No. 33 que: El Nivel Inicial es el primer nivel educativo y será impartido antes de la Educación Básica, coordinado con la familia y la comunidad. Está dirigido a la población infantil comprendida hasta los seis años. El último año será obligatorio y se inicia a los cinco (5) años de edad. En las instituciones del Estado se ofrecerá gratuitamente”.

Párrafo:

“El Estado desplegará esfuerzos que faciliten la generación de este nivel, para lo cual fomentará de manera especial la participación de todos los sectores de la comunidad y la creación de jardines de infancia en los cuales se desarrollen etapas del Nivel Inicial”.

3.- Problemáticas de carácter pedagógico a resolver

En relación a la ampliación de la cobertura de los niños y niñas del grado pre-primario del nivel inicial, la Secretaría de Estado de Educación a través de la Dirección General de Educación Inicial ha realizado esfuerzos significativos en este sentido, pero aun así todavía tenemos niños fuera de las aulas y los que han entrado en los últimos meses de enero-mayo no se encuentran recibiendo educación inicial en las mejores condiciones.

Por otro lado la calidad de los aprendizajes de los niños y niñas y la practica de los y las docentes de este nivel aún es deficiente y para que los niños y niñas de 5 años puedan recibir educación inicial de con calidad y equidad es necesario fortalecer las situaciones antes expuestas.

4.- Fundamentación de la Política Pedagógica

Planteamos esta política pedagógica de manera que nos facilite a través de las diferentes acciones tendentes al logro de los objetivos propuestos, que los niños y las niñas de cinco (5) años puedan recibir como ultima oportunidad la asistencia gratuita al grado pre-primario con altos niveles de calidad tanto en las condiciones físico ambientales como en las prácticas pedagógicas de los y las docentes, lo que repercute positiva y significativamente en los aprendizajes de los niños y niñas.

5.- Medidas y acciones principales para el logro de política pedagógica.

Dentro de las acciones tenemos las siguientes:

- Ampliación de la cobertura con calidad y equidad.
- Mejoramiento de la Práctica Docente.
- Formación Docente

- Articulación con el Nivel Básico
- Cumplimiento del horario de clases

Estas medidas acciones serán desarrolladas a corto, mediano y largo plazo.

6.- Indicadores de resultados de la política pedagógica.

- Centros de Básica con disponibilidad de aula con ambiente de calidad.
- Niños y niñas de cinco (5) años a nivel nacional asistiendo a los centros de Básica con aulas de pre-primario.
- Prácticas docentes de calidad.
- Aprendizajes significativos de los niños y niñas de 5 años.
- Docentes actualizados.

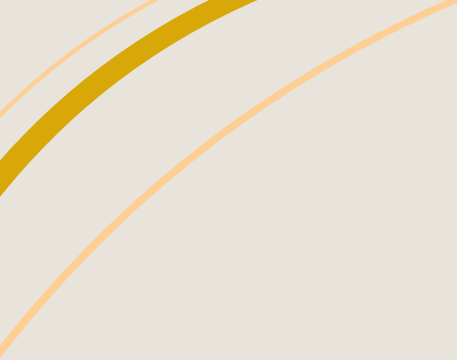
7.- Supervisión de la Política Pedagógica

La supervisión la visualizados estableciendo procesos de articulación con el Departamento de Supervisión de la SEE y las diferentes instancias Regionales y Distritales, los encargados del Nivel Inicial de manera que los directores de centros sean los actores principales de este proceso, el cual lo concretizamos en las siguientes acciones:

1. Monitoreo y acompañamiento sistemático.
2. Sistematización de experiencia de aula.
3. Utilización de las informaciones de monitoreo, acompañamiento y sistematización de experiencias para el control y logro de la política con calidad.
4. Involucramiento de los actores para intercambiar experiencias que facilitan tomas de decisiones importantes.

8.- Evaluación de la Política Pedagógica

La evaluación de la política la realizaremos tomando en cuenta las experiencias obtenidas en la supervisión.



ANEXO No.1

TÉCNICOS DOCENTES NACIONALES
(TAREAS GENERALES Y ESPECÍFICAS)



Introducción

El Proceso de modernización y desarrollo que lleva a cabo en la Educación dominicana demanda mayores niveles de compromiso en la búsqueda de la elevación progresiva de la calidad de los servicios que se ofrecen, sobre la base de un trabajo sostenido y esfuerzos conjuntos.

En el contexto de la Educación Inicial este compromiso adquiere un mayor carácter al ser declarado en la Ley General de Educación 66-97, como primer Nivel del Sistema Educativo Dominicano; especificando la obligatoriedad de último grado, que se inicia a los (5) años de edad (Art.33, Cap. II).

A esta responsabilidad se suma el interés y la toma de conciencia de la importancia del Nivel Inicial de parte de Amplios sectores sociales, quienes comparten esfuerzos para la extensión y fortalecimiento de los servicios educativos dirigidos a la población infantil.

Una práctica pedagógica de calidad además de los aportes que hace al desarrollo integral de los niños y las niñas como sujetos, impacta positivamente en el Sistema Educativo Dominicano y en la sociedad en su conjunto, ya que contribuye a la disminución de índices de deserción, sobreedad, repitencia y analfabetismo, al tiempo que se sienta progresivamente las bases para la formación de seres humanos comprometidos consigo mismos y su sociedad.

Tomando en cuenta estos señalamientos, se espera que los diferentes actores que desempeñan la labor, Técnico Docentes Nacionales del Nivel Inicial a suman actitud creativa, propositiva, entusiasta y estimuladora del proceso educativo, de manera que puedan contribuir a fomentar el compromiso y la responsabilidad entre Asesores Regionales y Técnicos Distritales, que perciben directamente su orientación y acompañamiento cada vez más cualificado.

Esta tarea se facilita cuando el acompañamiento se asume en función formativa y cada Técnico(a) tiene pleno dominio de su práctica, al contar con instrumento que le permita orientarse con eficacia de las tareas a realizar dentro de esta. Es por eso que en este documento se exponen las funciones y tareas que realiza el/la Técnico/a Docente Nacional del Nivel Inicial. Manteniendo una constante interacción con Asesores(as) bajo su dependencia, pudiendo así orientar y promover el desarrollo de los niños (as).

Propósito de este Material

Fortalecer los niveles de compromiso, entusiasmo e identificación con el trabajo que realiza, encaminado a elevar la calidad de los procesos del sistema educativo.

Motivar a todo el personal que labora en el Nivel Inicial, con la finalidad de reafirmar nuestro compromiso con un trabajo de calidad y que nos haga sentir orgullosos(as) de nuestra misión social, personal y profesional.

Revisar de manera crítica el trabajo realizado por los Asesores Regionales, Técnicos Distritales del Nivel Inicial en el Centro Educativo y la calidad con que los educadores (as) orientan el trabajo diario, a favor del desarrollo integral de las niñas y los niños.

Funciones

- Ofrecer a los actores educativos del Nivel Inicial las orientaciones pertinentes referidas a sus funciones para un mejor acompañamiento, coordinación, planificación, asesoramiento, evaluación permanente al trabajo que cada uno realiza en los diferentes contextos socioculturales.

- Analizar las concepciones y tendencias actuales educativas, metodológicas y criterios a tomar en cuenta para las acciones que se realizan para elevar la calidad del proceso educativo que se desarrolla en los Centros Educativos con cursos del Nivel Inicial.

- Revisar de manera crítica el trabajo que realiza el personal regional y distrital encargado del nivel en todas las regiones; con el fin de orientar la acción educativa que realizan los(as) educadoras(es) a favor del desarrollo integral de los (as) niños(as).

Componente	Tareas Generales	Tareas Específicas
Gestión	• Asesorar, coordinar, planificar y evaluar las actividades técnicas del Nivel Inicial	• Mantener relaciones personales y profesionales armónicas, apoyo y colaboraron mutuas con las compañeras para la realización del trabajo. • Elaborar y ejecutar planes de trabajo en articulación con otras dependencias de la Secretaría de Estado de Educación (SEE). • Realizar encuentros Regionales con Asesores Regionales y Técnicos Distritales del Nivel Inicial para coordinar planes de trabajos con la finalidad de garantizar calidad en los servicios. • Recopilar planes de trabajos (anuales), por Regionales de las Asesoras Regionales y Técnicos Distritales por regiones del Nivel Inicial, con la finalidad de conocer y apoyar las acciones a tiempo, los Programas y Actividades pendientes • Mantener comunicación permanente con el/la asesor/a Regional y Técnico/a Distrital en lo relativo al Nivel Inicial (Materiales gastables, equipos y acciones a realizarse en beneficio de los niños y niñas)
	• Recopilar planes de trabajos anuales por anuales por Regionales (Asesoras Regionales y Técnicos, Distritales del Nivel Inicial, con finalidad de conocer y apoyar las acciones al tiempo que nos permita programar actividades pertinentes.	
	• Mantener adecuado flujo de informaciones entre las Regionales y Distritos Educativos, que posibilite la búsqueda de soluciones para el mejoramiento de la calidad de los servicios educativos del Nivel Inicial.	• Dar a conocer a los Asesores Regionales y Técnicos Distritales todos los documentos que impliquen al Nivel Inicial • Coordinar acciones con las Asesoras Regionales y Técnicos Distritales
	• Mantener adecuada coordinación interinstitucional con la finalidad de unificar criterios en beneficio de los niños y las niñas del Nivel Inicial.	• Identificar las instituciones No Gubernamentales y programas institucionalizados que trabajan con la población infantil
	• Ofrecer apoyo a las iniciativas que se promueven para elevar la calidad del Sistema Educativo en el Nivel Inicial	• Orientar y ofrecer informaciones a las personas e instituciones que la solicitan
	• Mantener comunicación permanente con instituciones gubernamentales y no gubernamentales a través de diferentes medios	• Elaborar directorio de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales y programas institucionalizados que trabajan con los niños y las niñas de 0 a 5 años

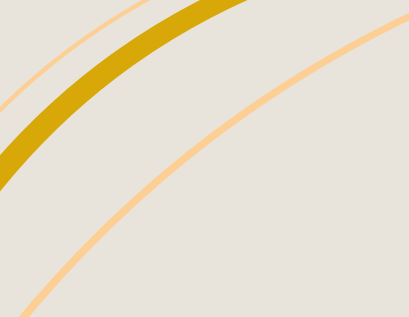
Componente	Tareas Generales	Tareas Específicas
Capacitación	• Capacitar a los Asesores/as Regionales y Técnicos Distritales sobre los cambios de innovaciones, que realizan en beneficios del Nivel Inicial	• Realizar encuentros, talleres, cursos para capacitar a los /las Asesores/as Regionales y Técnicos Distritales
	• Apoyar al personal Técnicos y Distrital del Nivel Inicial en las capacitaciones que realizan con los maestros maestras.	• Apoyar a los Asesoras/es Regionales y Técnicos Distritales en cursos y talleres que desarrollan por Regional
		• Brindar apoyo técnicos a las jornadas y talleres y charlas o cursos de capacitación solicitadas por instituciones No Gubernamentales y programas institucionalizados que trabajan con niños de 0 a 5 años
		• Apoyar a los/as Asesores Regionales y Técnicos Distritales en la Realización de la Jornada de Verano institucionalizada y sistematizada por la Secretar
Monitoreo	• Apoyar a los Asesores/as Regionales y Técnicos Distritales del Nivel Inicial en su trabajo, con el propósito de orientar el buen desempeño de su labor.	• Monitorear las acciones programadas por la Dirección General de Educación Inicial • Monitorear a los Asesores Regionales y Técnicos Distritales en las acciones que realizan para mejorar la calidad de los servicios que ofrece el Nivel Inicial.

Componente	Tareas Generales	Tareas Específicas
Movilización Social	• Articular acciones con la Dirección General de Participación Comunitaria acciones referidas a trabajo con padres, madres y otros miembros de la comunidad, para desarrollarlas con el apoyo de los Asesores/as Regionales y Técnicos Distritales	• Orientar a las Asesoras/es Regionales y Técnicos Distritales sobre la utilización de los medios de comunicación para orientar a las comunidades sobre la importancia del Nivel para difundir las acciones que desarrollan los Centros Educativos.
Producciones Tecnológicas	• Producir material didáctico de diferentes temáticas con el propósito de apoyar el trabajo de las/os Educadores/as del Nivel Inicial	• Producir guías metodológicas con diferentes temáticas para apoyar el trabajo de las educadoras • Corregir, validar y realizar aportes a documentos, guías entre otros a fin de elevar la calidad de los contenidos.
Estadísticas	• Orientar Asesoras/es Regionales y Técnicos Distritales acerca de la organización del Sistema de Información que facilite el flujo de informaciones desde las diferentes instancias involucradas en el Nivel Inicial.	• Coordinar con las/os Asesores Regionales y Técnicos/as Distritales a fin de mantener actualizadas las informaciones referidas al Nivel Inicial.
	• Mantener comunicación sistemática con los Departamentos de Estadísticas y Colegios Privados a fin de facilitar el flujo de datos del Nivel Inicial desde las diferentes instancias involucradas	• Coordinar con los Departamentos de Colegios Privados y Estadísticas a fin de mantener actualizadas las informaciones referidas al Nivel Inicial.

Asesores(as) Regionales

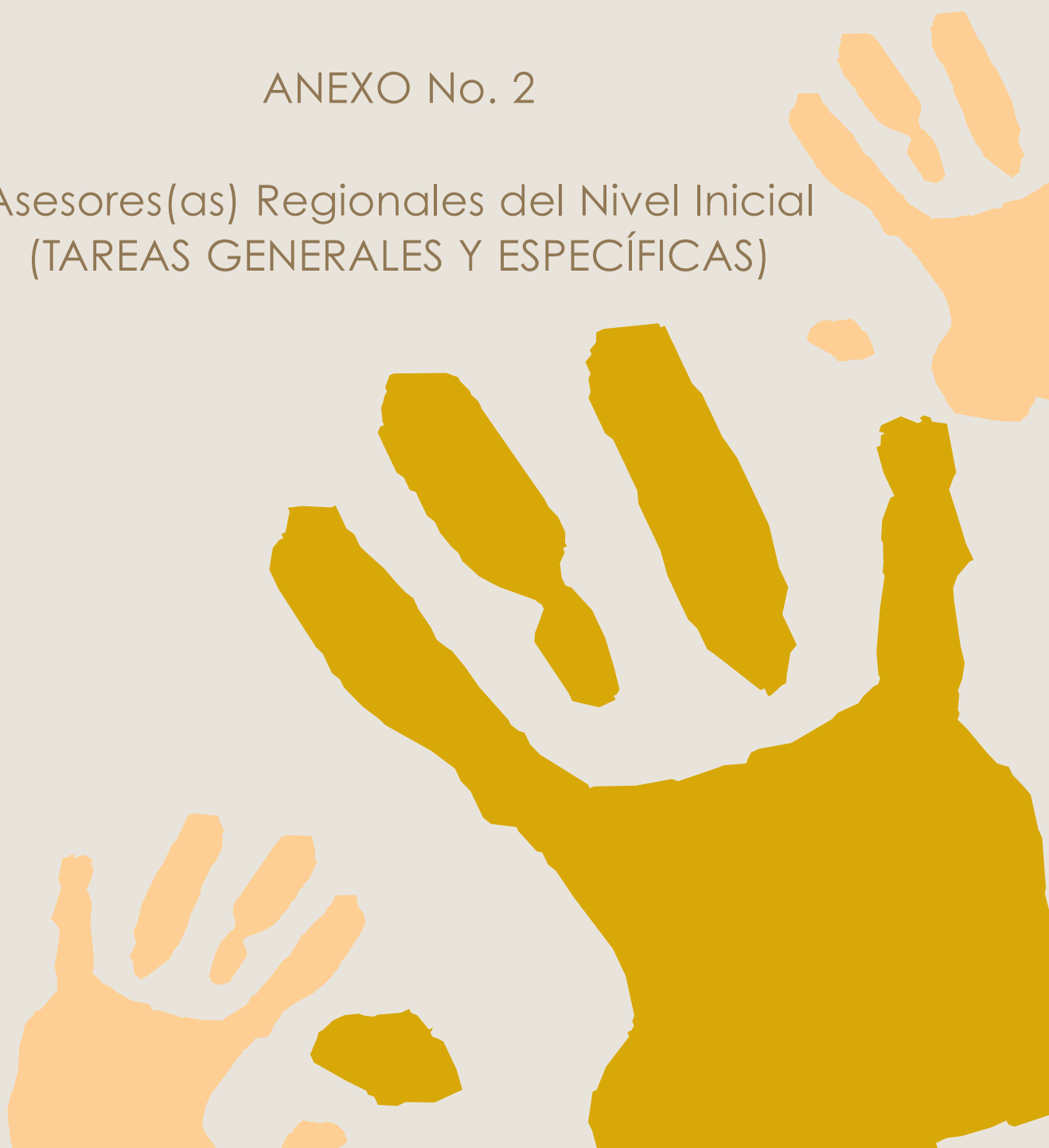
Componente Tareas Generales

Tareas Específicas



ANEXO No. 2

Asesores(as) Regionales del Nivel Inicial
(TAREAS GENERALES Y ESPECÍFICAS)



1. Gestión Asesorar, coordinar planificar y evaluar las actividades técnico-pedagógicas del Nivel Inicial, con la finalidad de construir a su fortalecimiento cualitativo y cuantitativo

1.1 Mantener unas relaciones personales y profesionales armónicas y unos vínculos estrechos de apoyo y colaboración mutuas para la realización de un trabajo de calidad entre Directores(as) Regionales, Distritales y Directores de Centros Educativos

1.2 Propiciar un adecuado flujo de informaciones entre los diferentes niveles jerárquicos y la Dirección General de Educación Inicial, que posibilite la búsqueda de soluciones oportunas para el mejoramiento de la calidad de los servicios 1.1.2 Elaboración de plan de trabajo, especificando las actividades, las estrategias y el tiempo en que se desarrollan y remitir copias del mismo a la Dirección General de Educación Inicial.

1.1.3. Recopilación de los planes de trabajo de los Técnicos Distritales bajo su jurisdicción, para ser enviados a la Dirección General de Educación Inicial.

1.2.1 informar acerca de los cambios del personal Técnico y Docente del Nivel Inicial que se produzcan en su jurisdicción y hacer recomendaciones Técnicas atendiendo a los requisitos establecidos para desempeñar una labor Docente de calidad en el Nivel Inicial.

1.2.2. Dar a conocer a los (as) Técnicos Distritales las diferentes posiciones (Ordenes Departamentales, Resoluciones, Circulares, Avisos y otros.

1.2.3 Enviar a la Dirección General de Educación Inicial los informes de las acciones realizadas.

1.4 Mantener una actitud de búsqueda permanente, así como de compromisos social e individual, para elevar la calidad de su trabajo 1.4.1 Mantener una actitud de apertura, amor al trabajo y entusiasmo que propicie la consolidación de unas relaciones fraternas en los diferentes espacios en donde interactúa con diversos sectores, para el fortalecimiento del Nivel Inicial en las comunidades

Componente Tareas Generales Tareas Específicas

2. Capacitación 2.1 Constituirse en actores multiplicadores para transmitir y concienciar,

acerca de los cambios e innovaciones 2.1.1. Realización de : encuentros ,charlas, talleres, con los Directores de Distritos para concienciar acerca de la importancia del Nivel Inicial

2.1.2 Orientar permanentemente a los Directores de Distritos y de Centros acerca de la importancia del Nivel Inicial en el Sistema Educativo Dominicano.

2.1.3 Orientaciones y acompañamiento a los Técnicos Distritales en jornadas con temáticas de su interés, dirigido a los Directores de Centros Educativos, con la finalidad de favorecer el Mejoramientos de la calidad y la ampliación de la cobertura en el Nivel Inicial.

2.1.4 Realización de encuentros periódicos con los Técnicos Distritales, para coordinar la ejecución de las acciones formativas que eleven la practica en el Nivel.

2.1.5 Intercambio de ideas, estrategias e informaciones necesarios para que los Técnicos Distritales realicen Jornadas de Capacitación local que enriquezcan la práctica pedagógica del docente, contribuyendo a mejorar la calidad de los servicios

2.1.6 Realización de encuentros con los encargados y/o encargados responsables de los programas de atención de niños/as de 0-5 años, que trabajan con las estrategias para la Educación y Desarrollo Infantil con base en la Familia y Comunidad con la finalidad de orientarlos adecuadamente.

2.1.7 Motivar a los Técnicos Distritales al cumplimiento de su misión orientadora y la importancia de la profesionalización que demanda la labor docente para un adecuado desempeño y funciones

2.2 Orientar en relación a la necesidad de socializar y poner en ejecución experiencias innovadoras, recursos que elaboran o utilizan por iniciativa propia, tanto los Directores (as) de Centro, Técnicos Distritales, Maestros y maestras desde su propia experiencia comos Asesora/or 2..2.1 Realizar encuentros periódicos con todos/as los/as Técnicos Distritales del Nivel Inicial para compartir experiencias, logros y dificultades en la realización del trabajo

2.2.2 realización de talleres, diálogos paneles sobre temas de actualidad en el ámbito educativo que favorezcan el proceso de trabajo de los/as Técnico/as Distritales del Nivel Inicial.

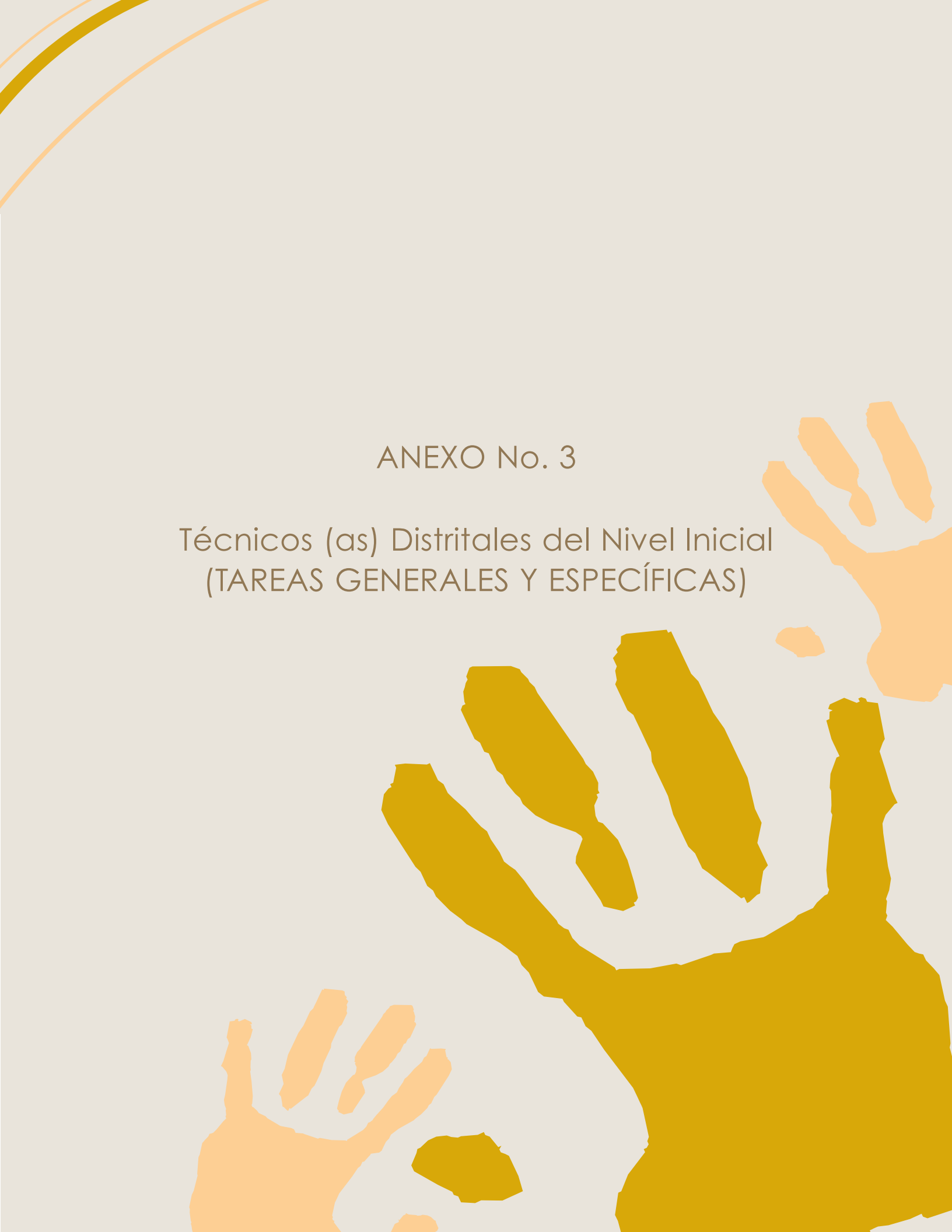
2.3 Acompañar a buscar estrategias para disponer de de documentos actualizados para las discusiones de intercambios que realice el personal bajo su responsabilidad.

Asesores(as) Regionales

Componente	Tareas Generales	Tareas Específicas
1. Gestión	1. Asesorar, coordinar planificar y evaluar las actividades técnico-pedagógicas del Nivel Inicial, con la finalidad de construir a su fortalecimiento cualitativo y cuantitativo	1.1 Mantener unas relaciones personales y profesionales armónicas y unos vínculos estrechos de apoyo y colaboración mutuas para la realización de un trabajo de calidad entre Directores(as) Regionales, Distritales y Directores de Centros Educativos
	1.2 Propiciar un adecuado flujo de informaciones entre los diferentes niveles jerárquicos y la Dirección General de Educación Inicial, que posibilite la búsqueda de soluciones oportunas para el mejoramiento de la calidad de los servicios	1.1.2 Elaboración de plan de trabajo, especificando las actividades, las estrategias y el tiempo en que se desarrollan y remitir copias del mismo a la Dirección General de Educación Inicial.
		1.1.3. Recopilación de los planes de trabajo de los Técnicos Distritales bajo su jurisdicción, para ser enviados a la Dirección General de Educación Inicial. 1.2.1 informar acerca de los cambios del personal Técnico y Docente del Nivel Inicial que se produzcan en su jurisdicción y hacer recomendaciones Técnicas atendiendo a los requisitos establecidos para desempeñar una labor Docente de calidad en el Nivel Inicial. 1.2.2. Dar a conocer a los (as) Técnicos Distritales las diferentes posiciones (Ordenes Departamentales, Resoluciones, Circulares, Avisos y otros. 1.2.3 Enviar a la Dirección General de Educación Inicial los informes de las acciones realizadas.
	1.4 Mantener una actitud de búsqueda permanente, así como de compromisos social e individual, para elevar la calidad de su trabajo	1.4.1 Mantener una actitud de apertura, amor al trabajo y entusiasmo que propicie la consolidación de unas relaciones fraternas en los diferentes espacios en donde interactúa con diversos sectores, para el fortalecimiento del Nivel Inicial en las comunidades

Componente	Tareas Generales	Tareas Específicas
2. Capacitación	2.1 Constituirse en actores multiplicadores para transmitir y concienciar, acerca de los cambios e innovaciones	2.1.1. Realización de : encuentros ,charlas, talleres, con los Directores de Distritos para concienciar acerca de la importancia del Nivel Inicial
		2.1.2 Orientar permanentemente a los Directores de Distritos y de Centros acerca de la importancia del Nivel Inicial en el Sistema Educativo Dominicano.
		2.1.3 Orientaciones y acompañamiento a los Técnicos Distritales en jornadas con temáticas de su interés, dirigida a los Directores de Centros Educativos, con la finalidad de favorecer el Mejoramientos de la calidad y la ampliación de la cobertura en el Nivel Inicial.
		2.1.4 Realización de encuentros periódicos con los Técnicos Distritales, para coordinar la ejecución de las acciones formativas que eleven la practica en el Nivel.
		2.1.5 Intercambio de ideas, estrategias e informaciones necesarios para que los Técnicos Distritales realicen Jornadas de Capacitación local que enriquezcan la práctica pedagógica del docente, contribuyendo a mejorar la calidad de los servicios
		2.1.6 Realización de encuentros con los encargados y/o encargados responsables de los programas de atención de niños/as de 0-5 años, que trabajan con las estrategias para la Educación y Desarrollo Infantil con base en la Familia y Comunidad con la finalidad de orientarlos adecuadamente.
	2.2 Orientar en relación a la necesidad de socializar y poner en ejecución experiencias innovadoras, recursos que elaboran o utilizan por iniciativa propia, tanto los Directores (as) de Centro, Técnicos Distritales, Maestros y maestras desde su propia experiencia como Asesora/or	2.1.7 Motivar a los Técnicos Distritales al cumplimiento de su misión orientadora y la importancia de la profesionalización que demanda la labor docente para un adecuado desempeño y funciones
		2..2.1 Realizar encuentros periódicos con todos/as los/as Técnicos Distritales del Nivel Inicial para compartir experiencias, logros y dificultades en la realización del trabajo
		2.2.2 realización de talleres, diálogos paneles sobre temas de actualidad en el ámbito educativo que favorezcan el proceso de trabajo de los/as Técnico/as Distritales del Nivel Inicial.
	2.3 Acompañar a buscar estrategias para disponer de de documentos actualizados para las discusiones de intercambios que realice el personal bajo su responsabilidad.	

Componente	Tareas Generales	Tareas Específicas
Acompañamiento	3.1 Apoyar a los Técnicos Distritales de Educación Inicial en su trabajo docente, con el propósito de construir a la consolidación del buen desempeño de su labor	3.1.1 Monitorear el desarrollo de los planes de trabajo de todos los Técnicos Distritales del Nivel Inicial bajo su dependencia, redefiniendo las estrategias de acompañamiento de los/as maestros/as
	3.2 Dar seguimiento y brindar al personal bajo su responsabilidad a través de diferentes estrategias de formación continua que posibiliten su actualización y motivación den el desempeño de sus funciones	3.1.2 Realización de visitas a Centros Educativos con los Técnicos Distritales del Nivel Inicial
	3.3 Orientar y acompañar la labor del/la Técnico Distrital en el monitoreo de los Espacios de Formación Continua E.F.C	
4. Movilización Social.	4.1 Apoyar y acompañar los Técnicos Distritales en el desarrollo de actividades con la comunidad	4.1.1 Acompañar al Técnico Distrital en las actividades que realizan los Centros bajo su jurisdicción. Ej: jornadas con la comunidad, encuentros con padres y madres, graduaciones y otros eventos.
		4.1.2 Programar encuentros sociales para compartir y a la vez reconocer a si está promoviendo el buen desempeño de los Técnicos de Distritales
5. Estadísticas	5.1 Orientación acerca de la organización del Sistema de Información, que facilite el flujo de datos desde las diferentes instancias involucradas en el Nivel Inicial	4.1.3 Coordinar con los diferentes Técnicos /as Distritales para el suministro y actualizaciones permanente de las estadísticas del Nivel Inicial.



ANEXO No. 3

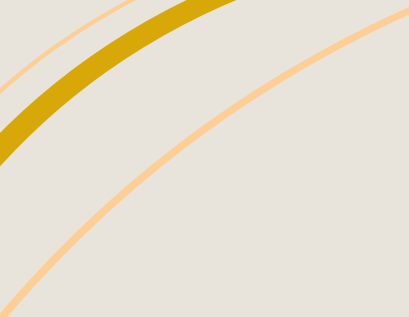
Técnicos (as) Distritales del Nivel Inicial
(TAREAS GENERALES Y ESPECÍFICAS)

Componente	Tareas Generales	Tareas Específicas
1. Gestión	1.1 Garantizar el cumplimiento de las acciones Programadas sustentadas en el proceso de transformación curricular y la gestión educativa	1.1.1 Mantener una relación personal y profesional armónica que posibilite la realización de un trabajo de calidad entre: Directores(as) Regionales, Directores (as) Distritales y Directores(as) de Centro Educativo.
		1.1.2 Mantener adecuados niveles de comunicación con el Director Distrital y las Asesoras Regionales del Nivel Inicial, que incentiven el apoyo constante para las orientaciones enmarcadas desde la Dirección General de Educación Inicial, en coherencia con los lineamientos y propósitos generales.
		1.1.3 Mantener relaciones de respeto, apoyo y comunicación con los Directores Regionales, Directores Distritales, Directores de Centro y todo el personal que le acompañe en su misión.
		1.1.4 Elaborar su programa de trabajo en coordinación con el Director (a) Distrital y el Asesor (a) Regional.
		1.1.5 Entregar copias del programa de trabajo al Director (a) Distrital Asesor (a) Regional
		1.1.6 Realizar informes periódicos acerca de las acciones concernientes al Nivel Inicial y tramitar a la Regional de Educación, previa aprobación de su superior inmediato
		1.1.7 Gestionar los Recursos y Materiales para el Aprendizaje: a) Materiales impresos (Registros del Nivel Inicial, Informes del Desarrollo, Guías Metodológicas, libros de textos y otros) b) Mobiliarios y equipos: sillas, mesas, estantes, Escritorios entre otros. Materiales gastables y materiales del medio: (solicitando apoyo a la familia y la comunidad): papel, ega, lápices de cera, palitos de fósforos, tapitas, afiches, láminas, ropas, accesorios, utensilios de cocina, potes plásticos, entre otros.

Componente	Tareas Generales	Tareas Específicas
1. Gestión. (cont)		1.1.8 En Articulación con los Técnicos Distritales de Participación Comunitaria conformar comités de Padres y Madres del Nivel Inicial para contribuir con la organización y fortalecimiento de las Asociaciones de padres, madres y amigos de la escuela en cada Centro Educativo de su jurisdicción.
		1.1.9 Mantener actualizado a los (as) Educadores (as) del Nivel en lo relativo a: órdenes departamentales, disposiciones, circulares, resoluciones, boletines y otros.
		1.1.10 Orientar la iniciativa y acciones educativas del Nivel Inicial, articular con el/la Técnico/a encargado de Colegios Privados para conocer las acciones educativas del sector privado en el Nivel Inicial.
		1.1.11 Articular con el Departamento de Educación Especial, en el contexto de la necesidad de fortalecimiento del programa de Atención a la Diversidad, abriendo las puertas de las escuelas a las niñas y niños con necesidades educativas especiales
		1.1.12 Rendir informe de la ejecución del programa de trabajo al Director mediante la realización de visitas a los hogares para determinar la población de 0 a cinco años que necesitan atención
	1.2 Promover la ampliación de Cobertura del Nivel Inicial a través de diferentes alternativas y modalidades de atención	2.1.1 Diagnosticar necesidades de ampliación de cobertura, mediante la realización de visitas a los hogares para determinar la población de 0 a 5 años que necesitan atención.
		2.2.1 Solicitar por los canales institucionales establecidos y en coordinación con su superior inmediato las creaciones de acuerdo a las demandas de su jurisdicción.
		1.2.3 velar que las creaciones asignadas al Nivel se le otorgue a los centros educativos para los cuales se solicitaron
		1.2.4 Orientar a los instituciones que ofrezcan y las que estén interesadas en ofertar los servicios de Educación a la población de 0-6 años
		1.2.5 Dar a conocer las programas y estrategias de Educación Inicial No Formal e incentivar su aplicación
		1.1.6 Elaborar y mantener actualizado el directorio de instituciones que trabajan con la población infantil de 0 a 6 años.

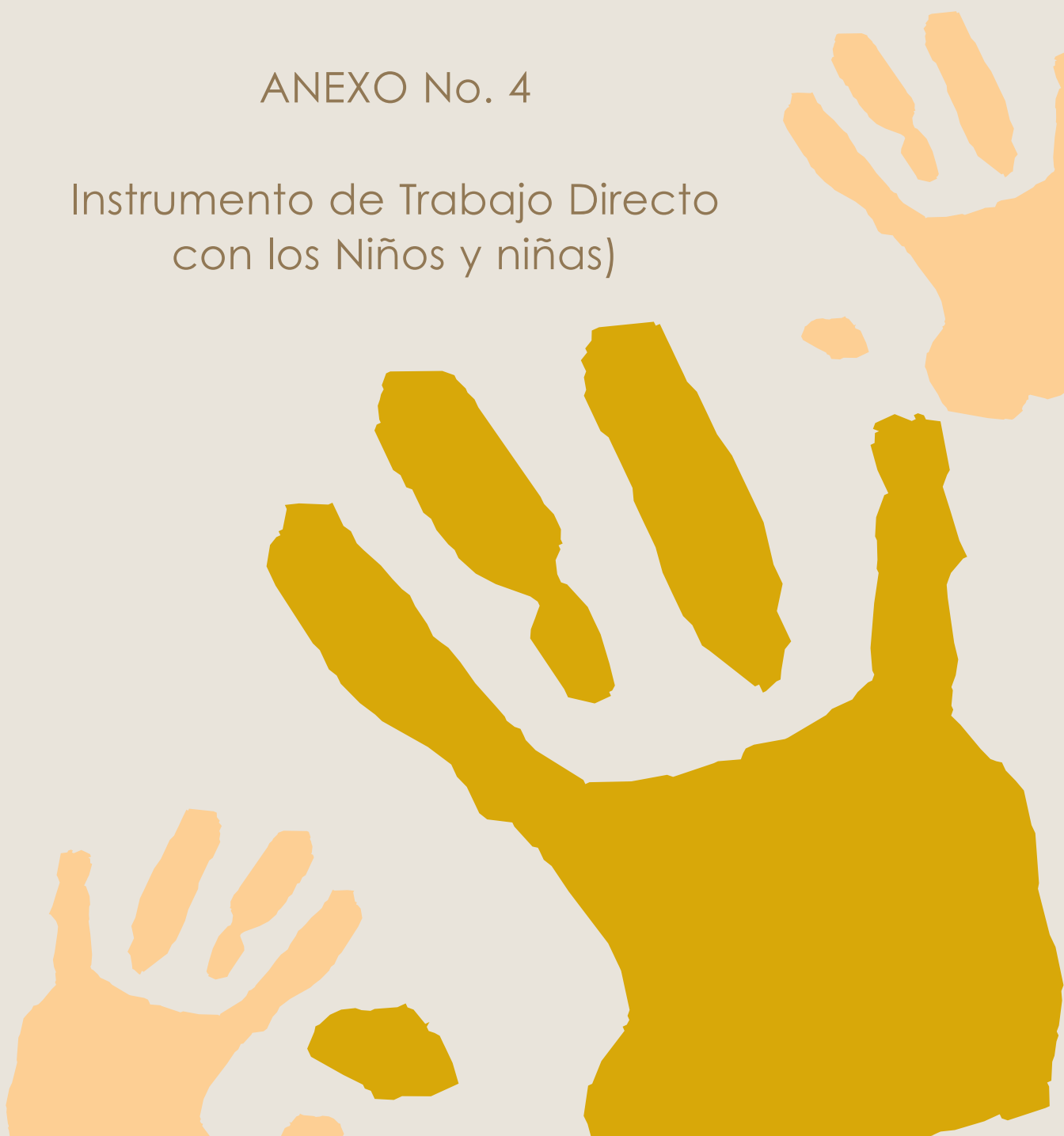
Componente	Tareas Generales	Tareas Específicas
	2.1 Planificar jornadas de capacitación destinadas a lograr los propósitos planteados en el Nivel Inicial.	2.1.1 Planificación y ejecución de talleres periódicos de diferentes temáticas que den respuesta a necesidades de los educadores/as acerca de la ambientación, aprovechamiento de los espacios y los recursos del medio en cursos del Nivel Inicial
2.Capacitación		2.1.2 apoyar las jornadas de capacitación que se programan desde la sede central y Regional en zona bajo su jurisdicción
		2.1.3 Acompañamiento a los maestros y maestras en la planificación u ejecución de talleres de padres y madres y otros miembros de la comunidad
		2.1.4 organizar en articulación con Participación Comunitaria y el Departamento de Orientación y Psicología un sistema de Educación continua a los padres y madres a través de charlas y suministro de informaciones (Escuelas de Padres y Madres)
	2.2. Dar seguimiento y brindar asesoría a través de diferentes estrategias de formación continua al personal bajo su dependencia para posibilitar su actualización en el desempeño de sus funciones	2.2.1 Promover la formación de círculos de estudios para el análisis de documentos y/o experiencias innovadoras en el área educativa (GUPOS PEDAGÓGICOS)
		2.2.2 Suministrar material bibliográfico referido a diferentes temáticas que favorezcan la calidad de los procesos que se impulsan y promuevan desde el Nivel Inicial.
		2.2.3 promover intercambios Bibliográficos entre Educadores/a. organización de encuentros y y/o conversatorios en Centros Educativos y otros espacios de la comunidad
		2.2.4 Programación de charlas y/o talleres Educativos acerca de temáticas educativas referidas al Nivel Inicial, tomando en cuenta tanto la participación de especialistas como de los/as Educadores/as.
		2.2.5 Involucrarse activamente en jornadas de capacitación que se realicen en el área de su competencia
		2.2.6 Mantener una actitud de búsqueda permanente para elevar la calidad profesional tanto de su trabajo como del personal que tiene la responsabilidad de acompañar día a día.
	3.3 orientar en relación a la necesidad de socializar y poner en ejecución experiencias innovadoras	3.3.1 Programar visitas de intercambios para compartir experiencias en diferentes Centros Educativos, con la finalidad de fortalecer la labor del Docente.
		3.3.2 Realizar jornadas para socializar la práctica diaria en diferentes centros educativos, de forma tal que estimule y favorezca el buen desempeño del Docente que acompaña.
		3.3.3 Promover ferias de recursos que elaboran o utilizan las Educadoras por iniciativa propia para incentivar el aprovechamiento de materiales del medio.

Componente	Tareas Generales	Tareas Específicas
	3.1 Acompañar a los Educadores/as del Nivel Inicial en su acción Educativa,	3.1.1 Visitas a Maestros y maestras para un adecuado acompañamiento a través: de entrevistas, encuestas y observación directa.
Acompañamiento	3.2 Diseñar un programa de seguimiento y acompañamiento que oriente el proceso educativo.	3.1.2 orientación a los/as maestros/as atendiendo a las necesidades encontradas 3.2.3 Organizar toda la información referida al acompañamiento y que la misma este dispuesta como consulta para la toma de decisiones que contribuyan a la elevar la calidad del proceso
	3.3 Acompañar el proceso de los Grupos Pedagógicos y espacios de formación continua.	3.3.1 organizar y dar seguimiento en su zona de trabajo a los espacios de formación continua y grupos pedagógicos
		3.3.2 proporcionar entre los Maestro/as materiales y documentos con temáticas diferenciadas relativas al nivel para su análisis y discusión.
		3.3.3 Orientar los espacios de formación continua y Grupos Pedagógicos del Nivel Inicial como espacio de reflexión, discusión y socialización de experiencias educativas
Movilización Social	4.1 Promover las acciones del Nivel a través de diferentes actividades y medios de comunicación	4.1.1 Realización con instituciones privadas y No Gubernamentales.
		4.1.2 Organización de exposiciones y graduaciones
		4.1.3 Gestionar la difusión referidas al nivel, a través de medios comunicación local
		4.1.4 elaboración de Brouchures informativos y boletines informativos.
		4.1.5 Conformar y dar seguimiento en articulación con Participación Comunitaria a los comités de Padres y Madres que apoyan el Nivel Inicial.
5. Estadísticas	5.1 Disponer de un sistema de información que permita obtener en el tiempo oportuno informaciones y datos estadísticos del Nivel Inicial (matrículas de niños/as, cantidad de secciones, cantidad de aulas par a el Nivel, cantidad de Educadores/as, números de Centro del Nivel Básico, concursos del Nivel Inicial. Así como lo referente a la atención de la población de 0 a 6 años	5.1.1 Gestionar y aplicar instrumentos estadísticos que recojan datos referentes al Nivel Inicial
		5.1.2 manejar las informaciones estadísticas de su jurisdicción (matricula actualizada, numero de maestros/as, Nivel académico, numero de cursos, tanda, numero de centros de básicas que tienen Pre-primario, numero de aulas exclusivas del Nivel Inicial
		5.1.3 Mantener la coordinación con el Departamento de Estadística del Distrito Educativo al que pertenece para eficientizar el flujo de informaciones.
		5.1.4 disponer de informaciones acerca de la población infantil de 0 a 6 años en sus respectivas comunidades.



ANEXO No. 4

Instrumento de Trabajo Directo con los Niños y niñas)



República Dominicana
Secretaría de Estado de Educación

“Año de la Promoción de la Salud”
Dirección General de Educación Inicial

**INSTRUMENTO FORMATIVO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO
Y RETROALIMENTACIÓN DEL TRABAJO DIARIO EN EL NIVEL INICIAL**

Nombre del educador/educadora: _____

Centro Educativo _____

Distrito _____ Regional _____

Tanda: M _____ V _____ Matrícula: M _____ F _____

Zona: Rural _____ Urbana _____ Otra _____

Nombre del acompañante _____ fecha _____

B) Trabajo Director con las Niñas y los Niños

(Escala de Valoración: 1. Excelente, 2. Bueno, 3. Puede Mejora)

La Educadora y/o Educador	Visita 1	Visita 2	Visita 3	Visita 4
1. Inicio de las actividades diarias				
1.1 Recibe a los niños(a) y los acoge con alegría. Está atenta (o) a la llegada de cada niño o niña				
1.2 Participa junto a los/as niños/as en la ceremonia de entrada.				
1.3 al iniciar la jornada de trabajo promueve el intercambio de saludos entre los niños (a)				
1.4 Pasa asistencia y registra quienes vinieron y quienes no. se interesa por los niños y las niñas si faltan				
1.5 Promueve diálogos a partir de la observación de la naturaleza y del entorno				
1.6 Entona canciones y/o conversa sobre las experiencias pasadas más recientes a los niños y niñas				
1.7 Escucha atentamente las ideas de las niñas (os)				
II. Encuentro de Grupo				
2.1 Propicia un ambiente de participación y armonía entre los niños y las niñas				
2.2 Se sienta al mismo nivel de los niños y niñas. Y conjuntamente construyen las reglas de convivencias diaria: • Espera turno para participar • Escuchar a los compañeros Otras ¿Cuáles? 				

La Educadora y/o Educador	Visita 1	Visita 2	Visita 3	Visita 4
3.7 Da seguimiento al juego de los grupos y toma nota par fines de evaluación				
3.8 Observa lo que está sucediendo en todo el salón durante este período				
3.9 Se involucra en el juego de algunos niños y niñas				
3.10 Advierte con anterioridad que se acerca el tiempo para finalizar el juego				
IV Merienda				
4.1 Respeta el juego libre y espontánea de los niños y niñas				
4.2 Estimula la higiene: lavado de las manos, recogida de desperdicios, limpieza del área, así como hábitos adecuados de comer				
4.3 Proporciona algún tipo de colaboración de la familia, en el momento de la merienda				
4.4 Estimula actitudes solidarias en actividades diversas como: Organización y limpieza, cuida de salón de clases, el patio, compartir esfuerzos, entre otros.				
4.5 estimula hábitos de orden y limpieza				
V Juegos al aire libre				
5.1 Respeta el juego libre y espontáneo de los niños y las niñas				
5.2 Se coloca en un lugar donde pueda observar el juego libres espontáneo de los niños y las niñas				
5.3 Organiza actividades de juego en colaboración con los niños y niñas				
5.4 se advierte el acondicionamiento de un área especial destinada al juego de los niños y las niñas de pre-primario				
5.5 Está atenta (o) a los grupos de juegos formados de manera espontánea: ofrece apoyo, estimula la interacción				
5.6 Participar en los diferentes juegos que realizan los niños (as)				

Observaciones sobre el grupo de niños y niñas:

Firma de Educador (a):

- 1) _____
- 2) _____
- 3) _____
- 4) _____

Fecha: _____
Fecha: _____
Fecha: _____
Fecha: _____

Firma del Director(a) del Centro:

- 1) _____
- 2) _____
- 3) _____
- 4) _____

Fecha: _____
Fecha: _____
Fecha: _____
Fecha: _____

Firma del Técnico (a):

- 1) _____
- 2) _____
- 3) _____
- 4) _____

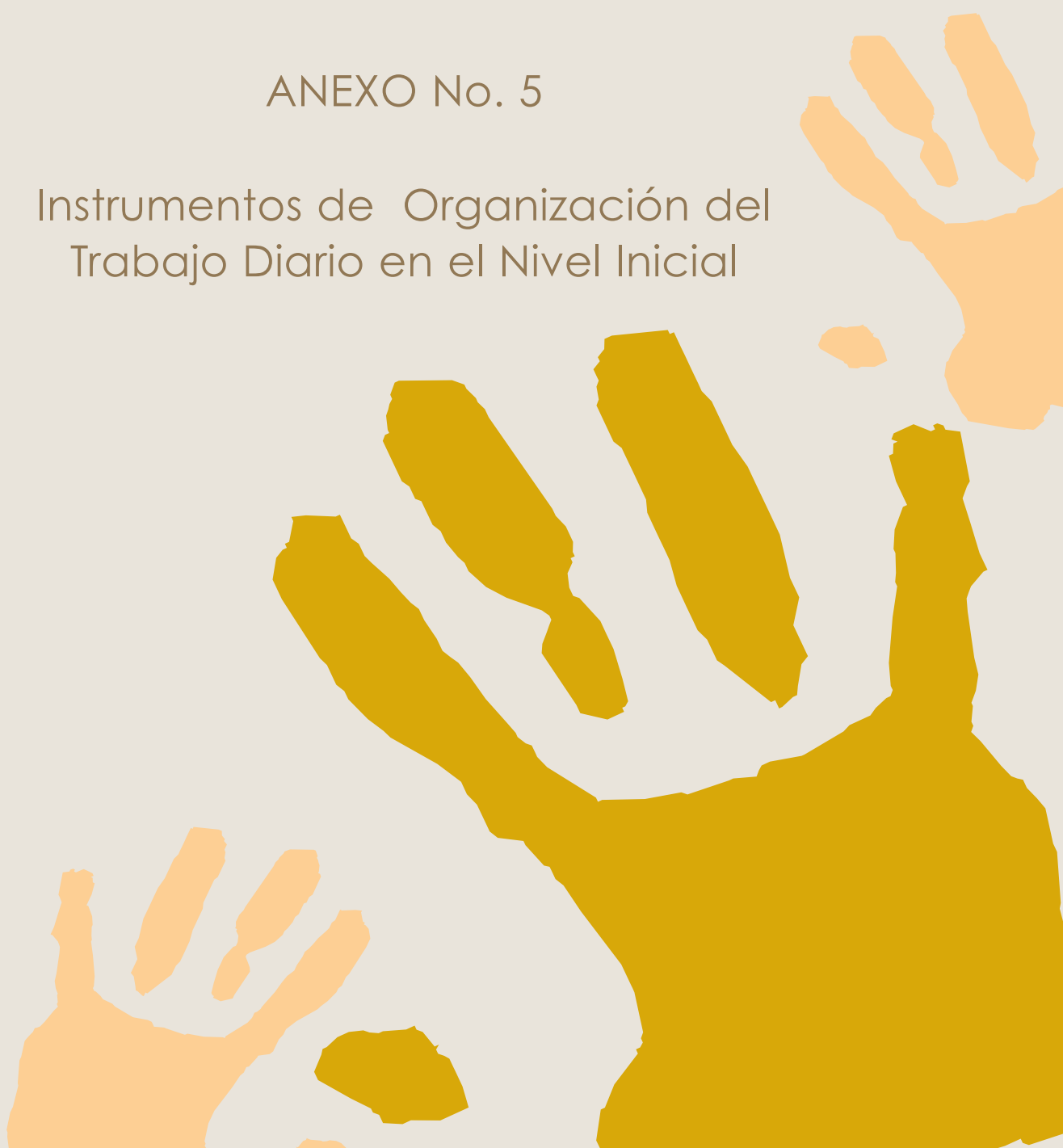
Fecha: _____
Fecha: _____
Fecha: _____
Fecha: _____





ANEXO No. 5

Instrumentos de Organización del Trabajo Diario en el Nivel Inicial



República Dominicana

Secretaría de Estado de Educación

“Año de la Promoción de la Salud”

Dirección General de Educación Inicial

Acompañamiento Formativo

Nombre del educador/educadora: _____

Centro Educativo _____

Distrito _____ Regional _____

Tanda: M _____ V _____ Matrícula: M _____ F _____

Zona: Rural _____ Urbana _____ Otra _____

Nombre del acompañante _____ fecha _____

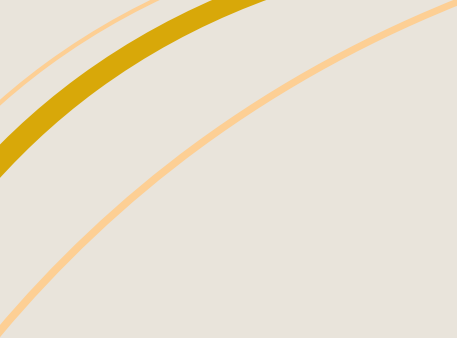
Organización del Trabajo Diario en el Nivel Inicial

Escribe en el espacio en blanco el número que corresponda según la escala de valoración especificada, para expresar en nivel de desempeño de la labor docente conforme los indicadores siguiente:



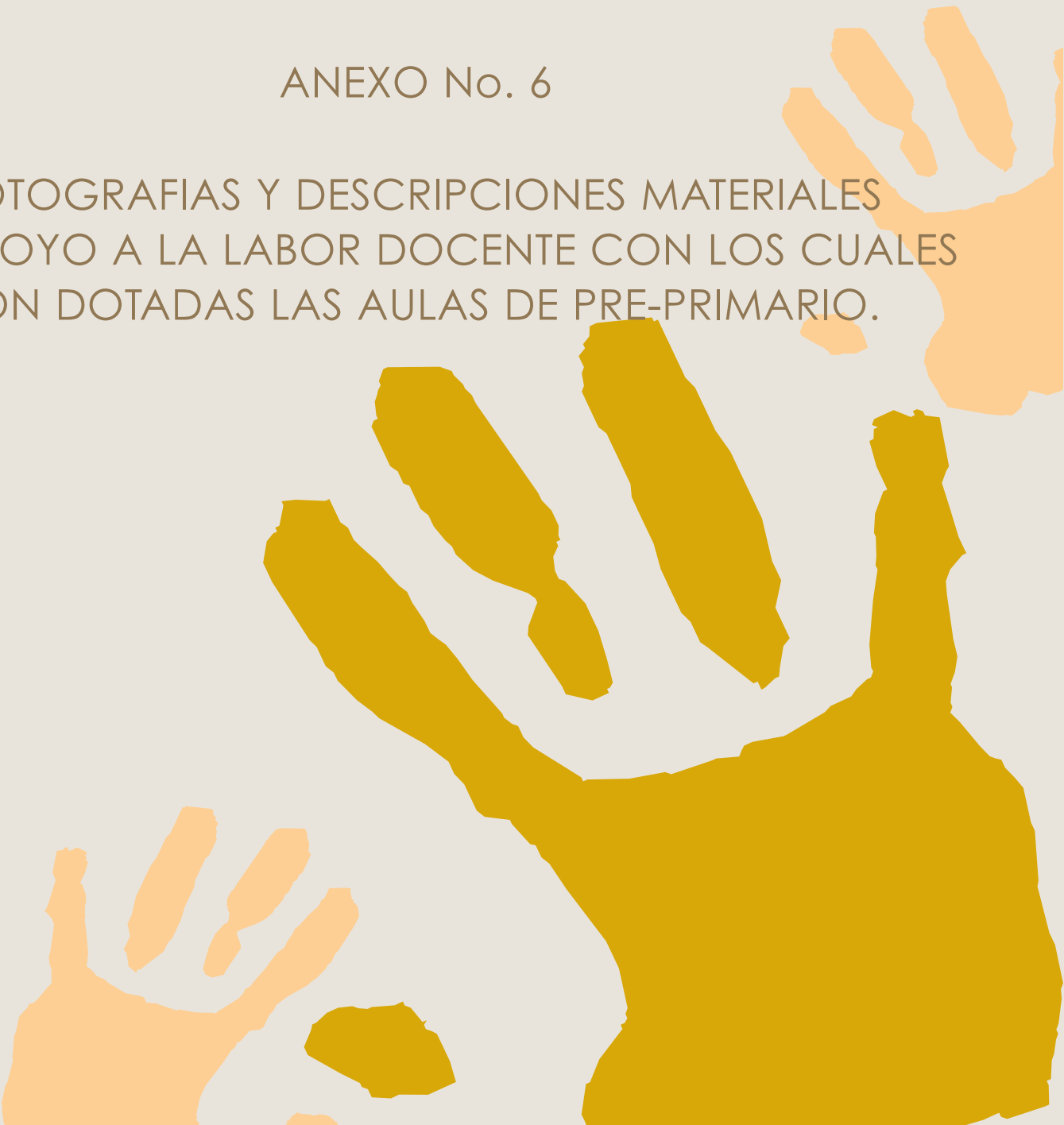
(Escala de Valoración: 1 Excelente, 2.Bueno, 3. Puede Mejora)

Actividades a tomar en cuenta el iniciar la labor	Visita 1	Visita 2	Visita 3	Visita 4
1. Inicio de las actividades diarias				
1. Organiza el espacio de trabajo de manera que estimule el aprendizaje de los niños y niñas				
2. Prepara el día de trabajo anotando lo que realizará en cada momento de acuerdo al horario de actividades. Gestiona, elabora y organiza los recursos que utilizará.				
3. Programa las actividades tomando en cuenta los planeamientos de la reforma educativa impulsada por la Transformación Curricular.				
4. Coordina con los padres y las madres cuáles serán sus aportes para apoyar el Centro Educativo y la forma en que lo harán.				
5. Se relaciona de manera cordial y respetuosa con los niños y las niñas, el personal del Centro Educativo, la familia y comunidad.				
6. Desarrolla experiencias directas que favorezcan el aprendizaje mediante la exploración en el entorno social y natural.				
7. Promueve el respeto a la diversidad y planifica actividades orientadas a integral aquellos niños y niñas que presentan algún tipo de necesidad educativa especial.				
8. Realiza sus actividades educativas valorando el juego individual y colectivo de los niños y niñas en los diferentes momentos.				



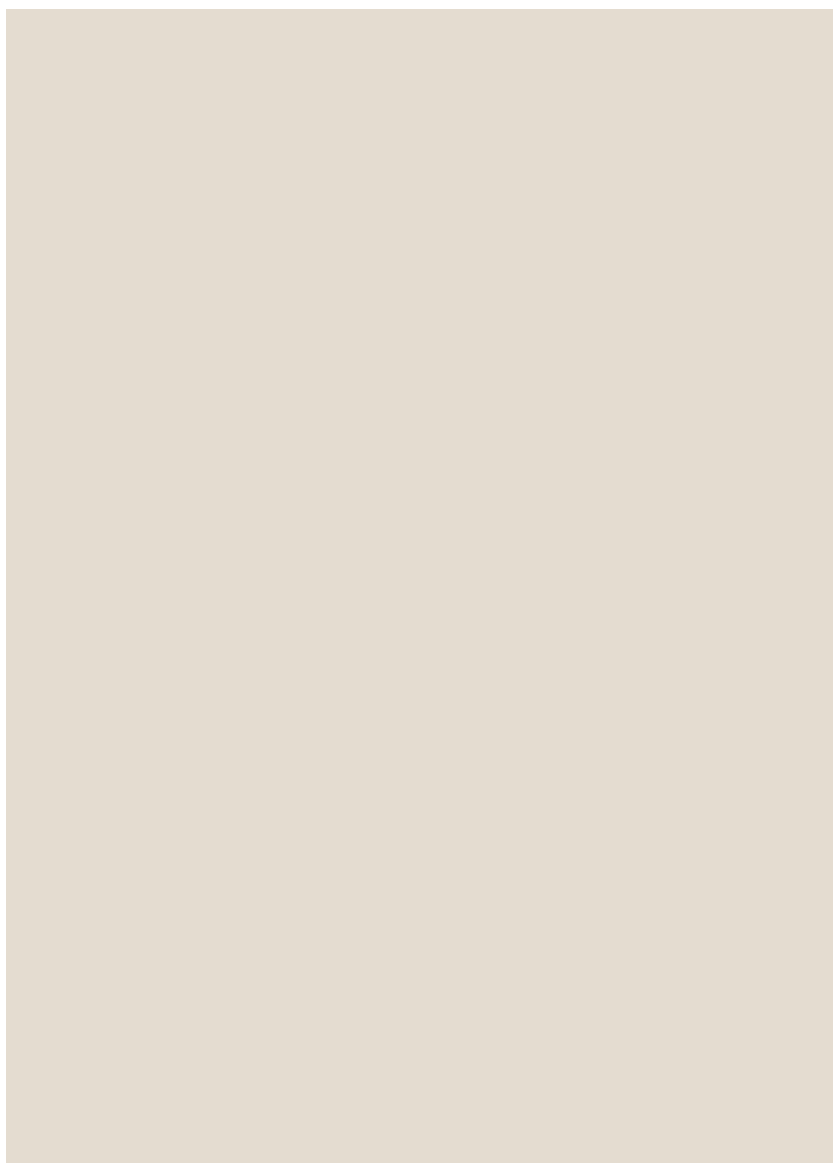
ANEXO No. 6

FOTOGRAFÍAS Y DESCRIPCIONES MATERIALES
DE APOYO A LA LABOR DOCENTE CON LOS CUALES
SON DOTADAS LAS AULAS DE PRE-PRIMARIO.

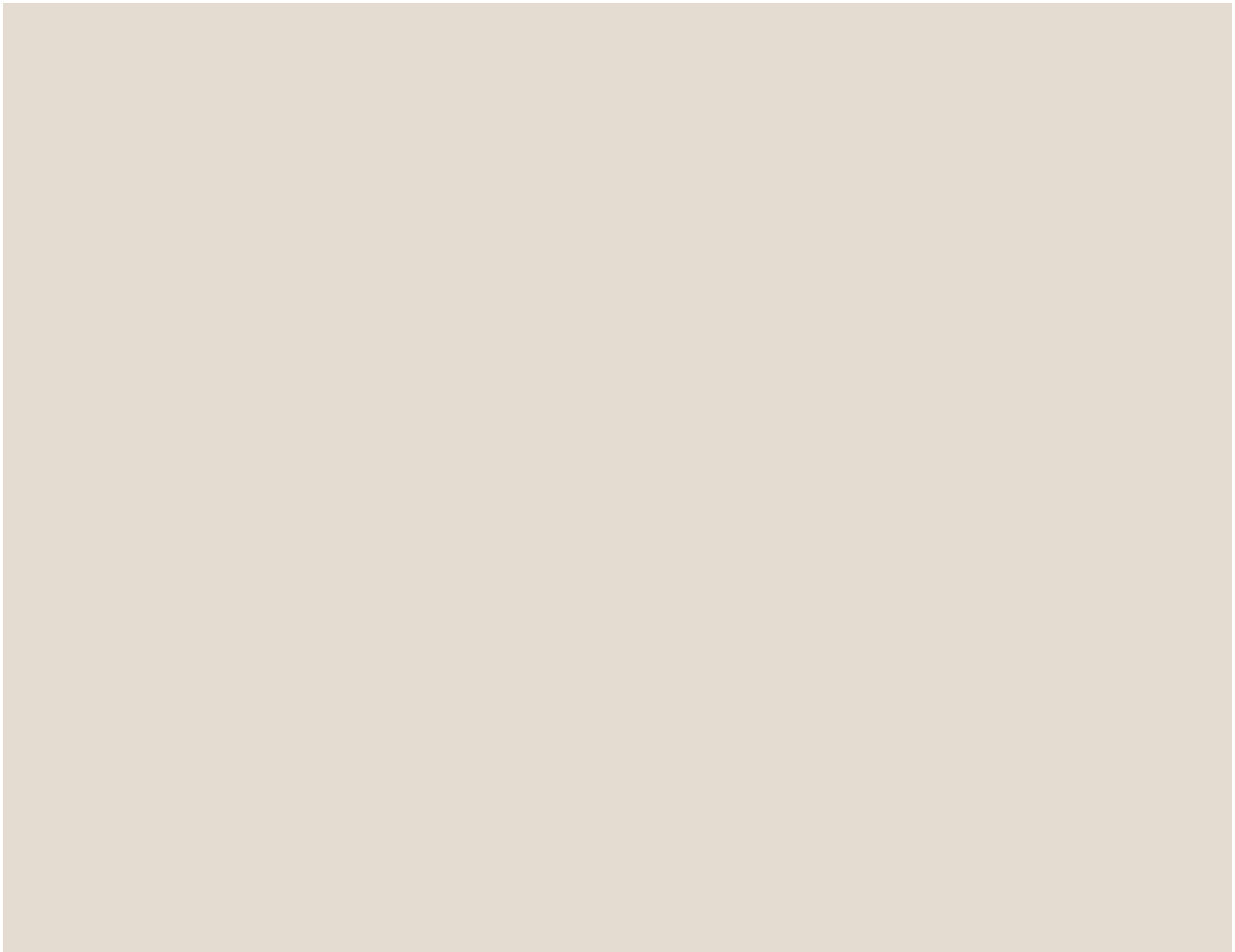


PROPUESTA CURRICULAR DEL NIVEL INICIAL:

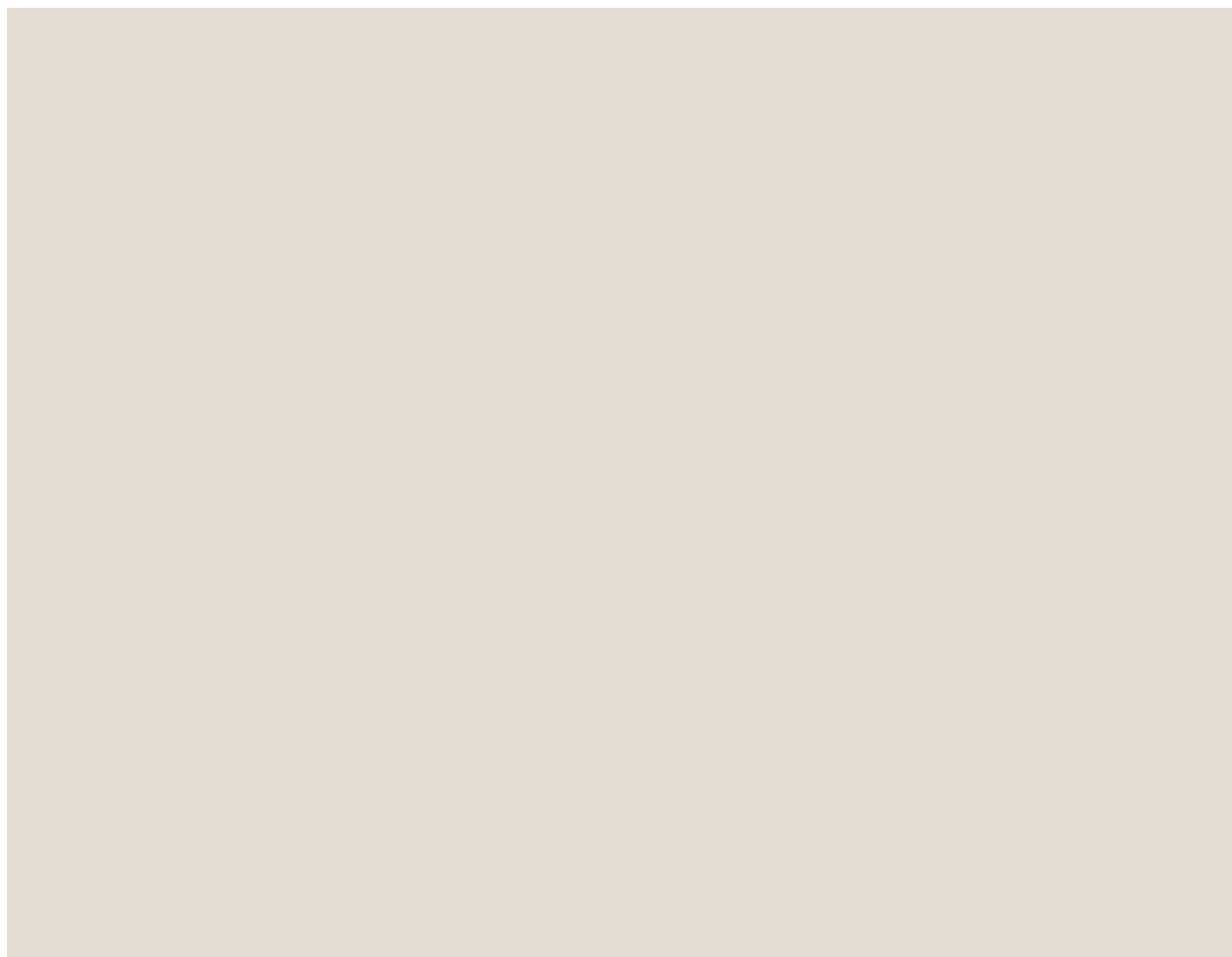
Es un documento institucional que rige los lineamientos de la Educación Inicial.



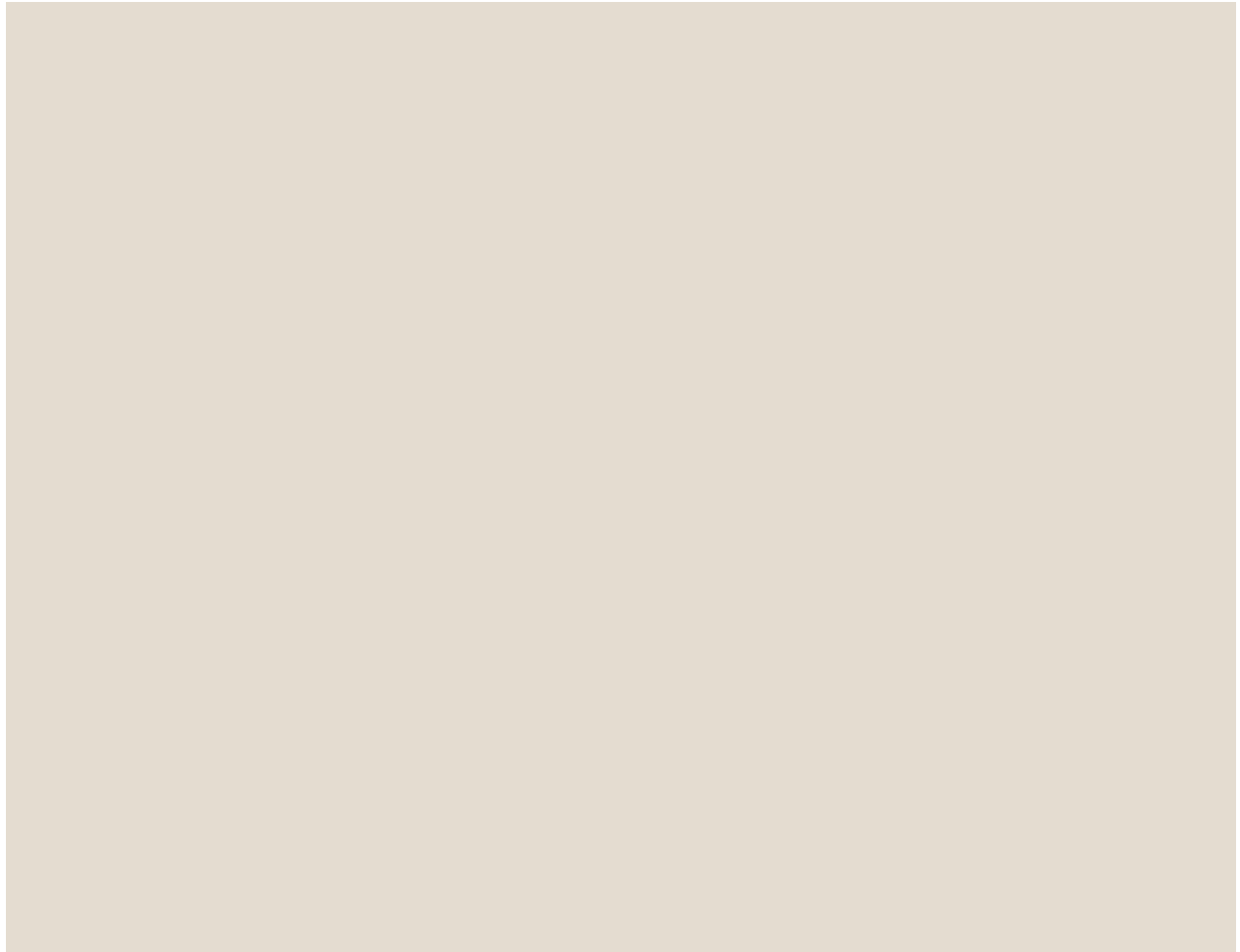
REGISTRO DE GRADO: Es un instrumento de evaluación, que permite ir registrando a través de diferentes fichas, informaciones personales referidas a la vida de los niños y las niñas del grado Pre-Primario, así como el desarrollo integral de los mismos, durante los procesos de enseñanza y aprendizaje.



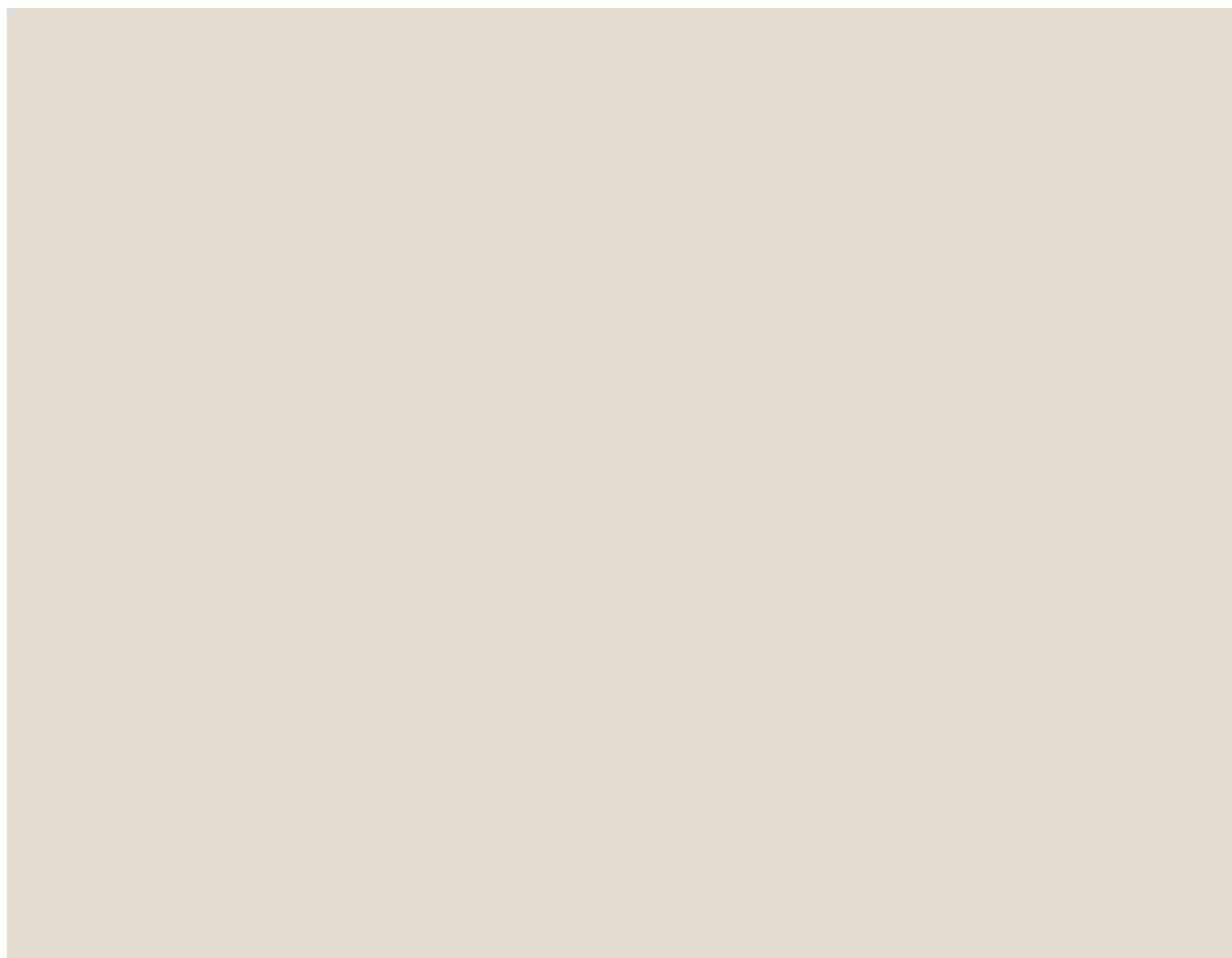
INFORME DE DESARROLLO: Es un instrumento de evaluación que permite comunicar a los padres, madres y/o tutores de los niños y las niñas del Grado Pre-Primario, el logro de los aprendizajes en las diferentes dimensiones de desarrollo.



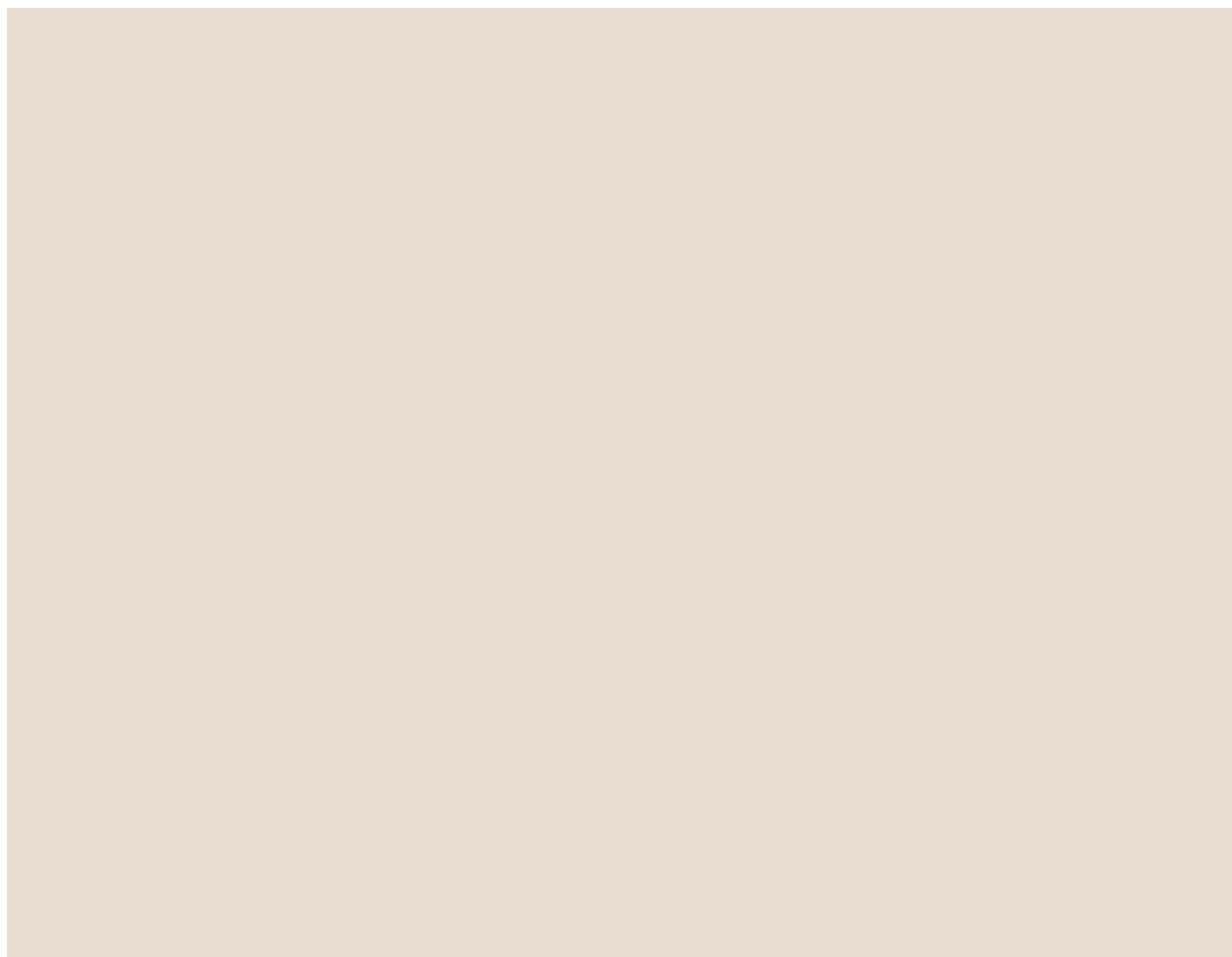
¿CÓMO ELABORAR MATERIAL DIDÁCTICO CON RECURSOS DEL MEDIO EN EL NIVEL INICIAL? Es un documento de apoyo al trabajo docente para enriquecer su práctica, a través de la utilización de recursos del medio, promoviendo así la creatividad en los niños y las niñas.



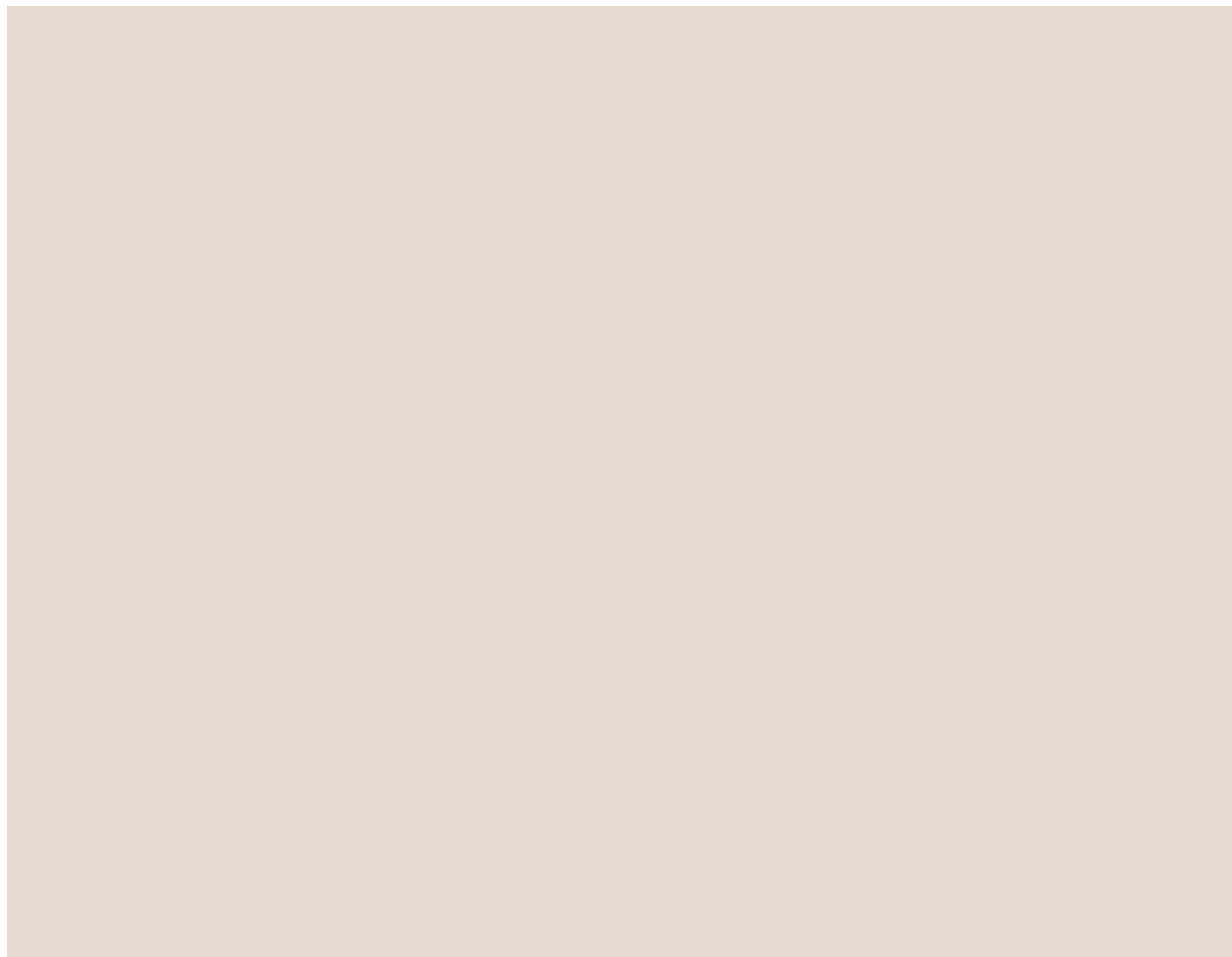
EL TRABAJO DIARIO EN EL NIVEL INICIAL: Favorece la organización del trabajo pedagógico, así como la calidad del ambiente a través del desarrollo de actividades significativas para los niños y las niñas.



LA EVALUACIÓN EDUCATIVA EN EL NIVEL INICIAL: Es un documento que orienta al educador(a) sobre el proceso de evaluación en el Nivel Inicial.



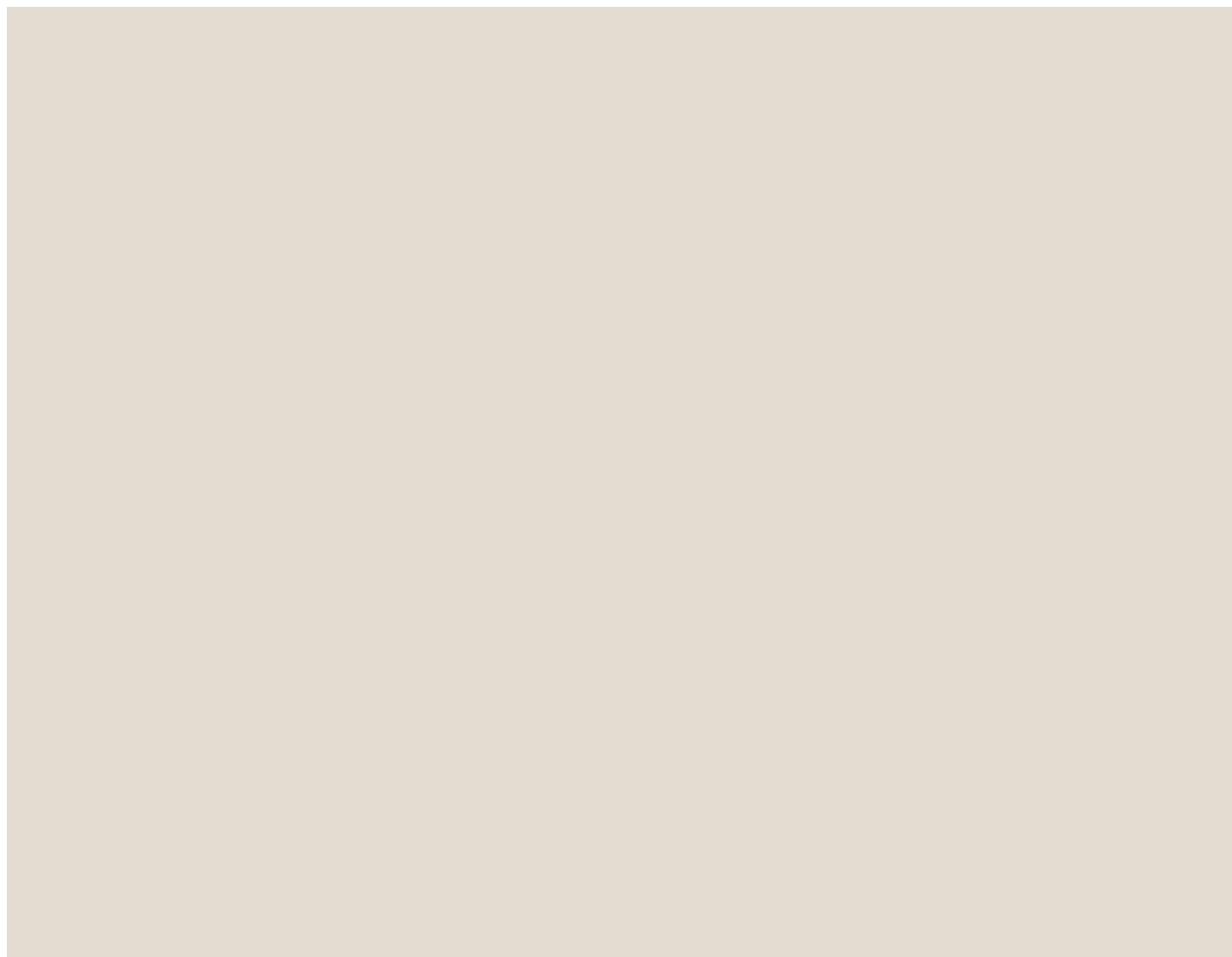
ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA EL USO DE MATERIAL DIDÁCTICO EN EL NIVEL INICIAL:
Esta guía metodológica orienta a los y las docentes sobre el uso adecuado de los recursos didácticos del Nivel Inicial.



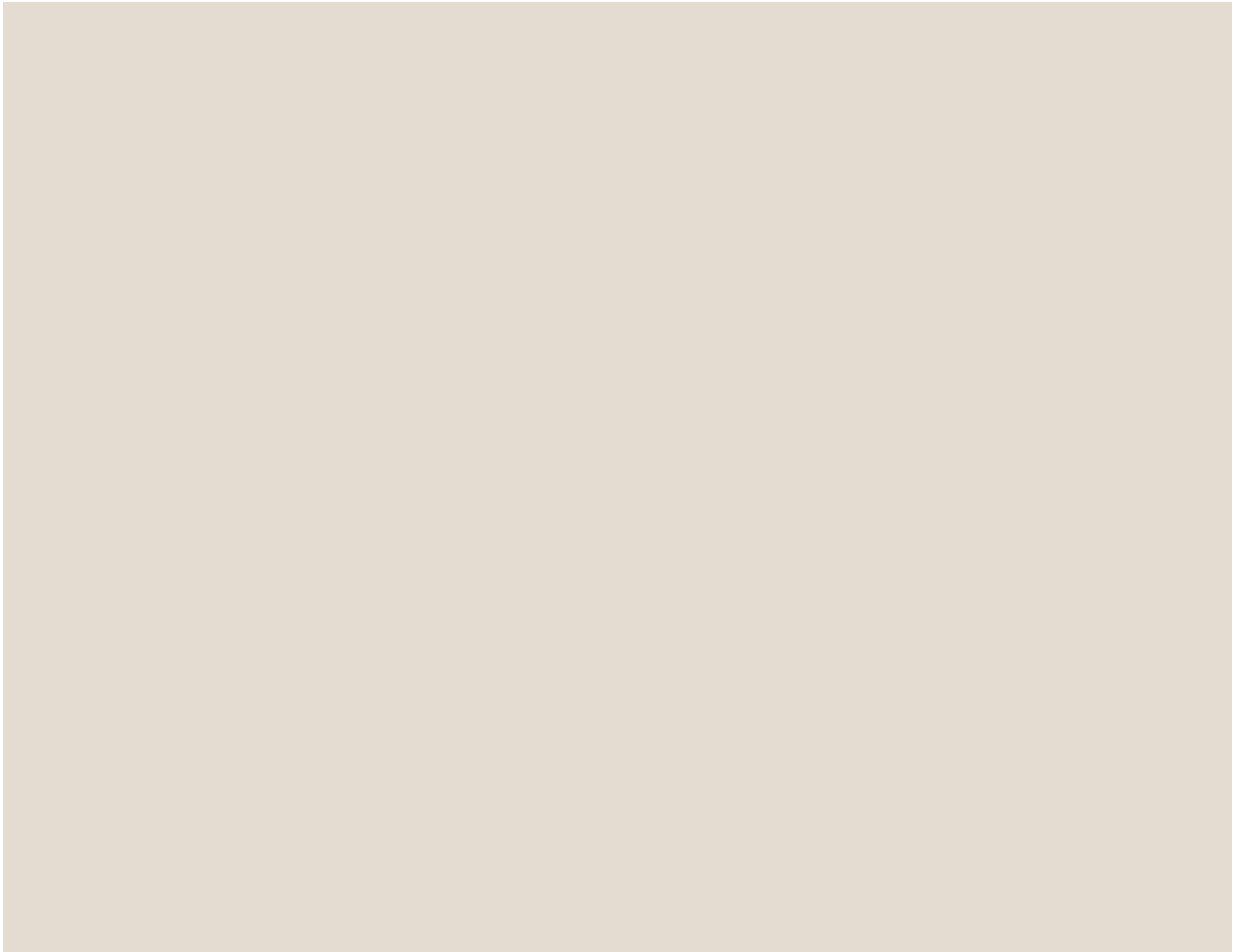
COMPENDIO DE ADIVINANZAS, TRABALENGUAS Y REFRANES: Este documento promueve el trabajo intencional del educador(a) de manera integral, lúdica y participativa, favoreciendo en oral y escrita , a través de los bloques temáticos propuestos en el Diseño Curricular del Nivel Inicial..



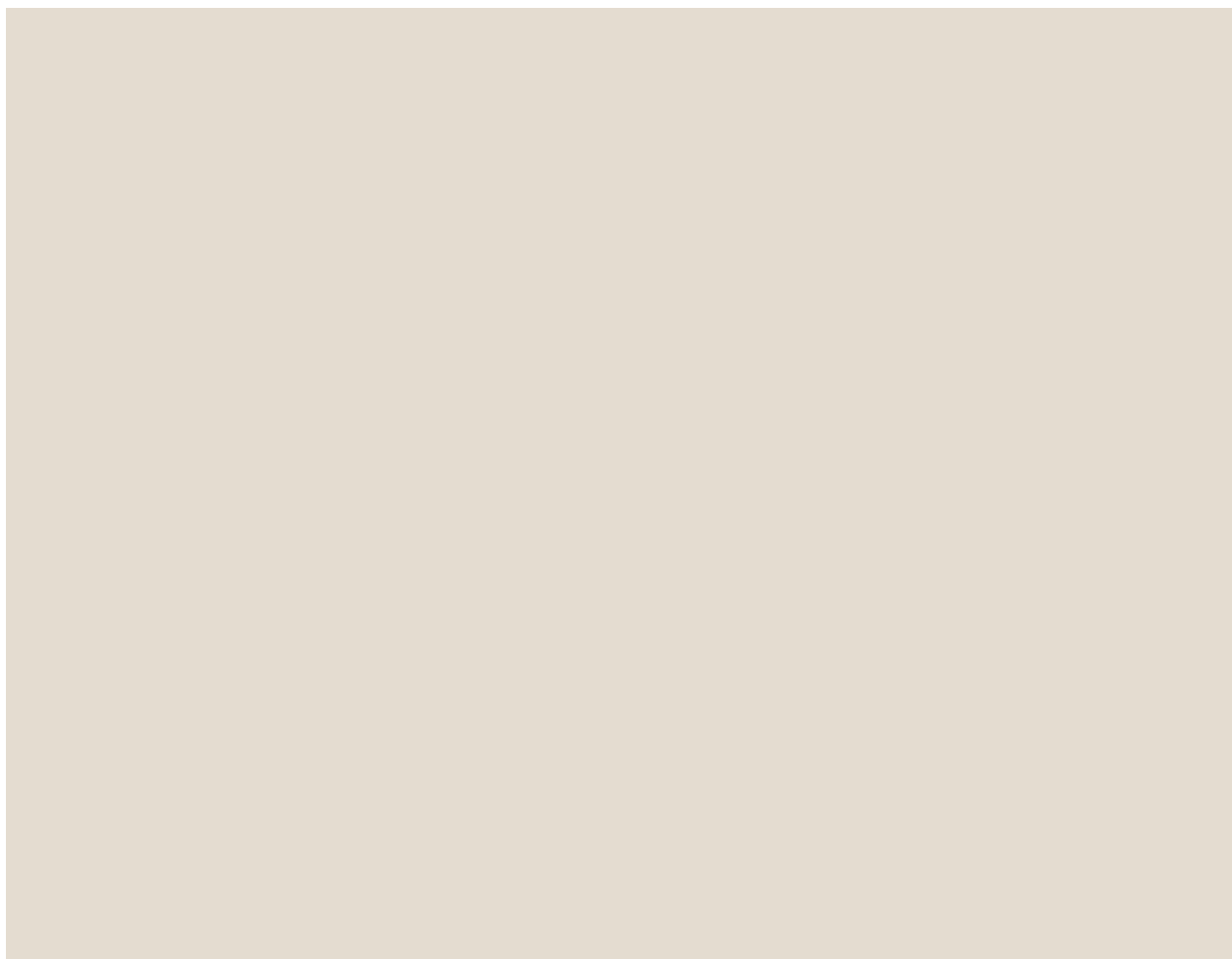
UNIDAD DIDACTICA “CONOCIENDO NUESTRO CUERPO”: Es un documento de apoyo a la labor docente que complementa el proceso de la planificación de los docentes, contribuyendo al logro de la calidad de los aprendizajes de los niños y las niñas del Nivel Inicial.



UNIDAD DIDACTICA “VIAJANDO POR LOS PLANETAS”: Es una herramienta pedagógica que complementa el proceso de la planificación de los/as docentes, contribuyendo al logro de la calidad de los aprendizajes de los niño y las niñas del Nivel Inicial.

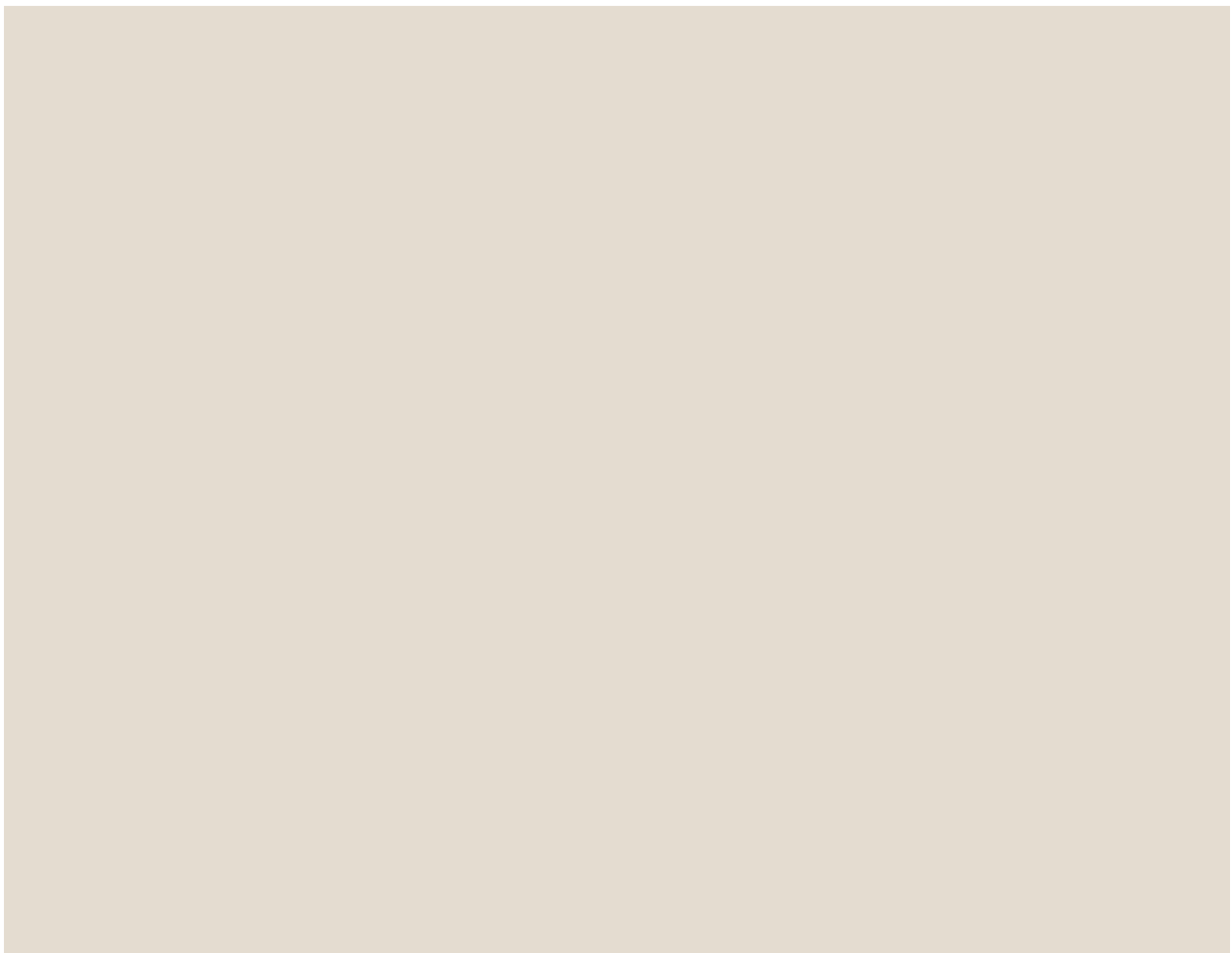


UNIDAD DIDACTICA “CONOCIENDO LOS DINOSAURIOS”: Es una herramienta pedagógica que complementa el proceso de la planificación de los docentes, contribuyendo al logro de la calidad de los aprendizajes de los niños y las niñas del Nivel Inicial.



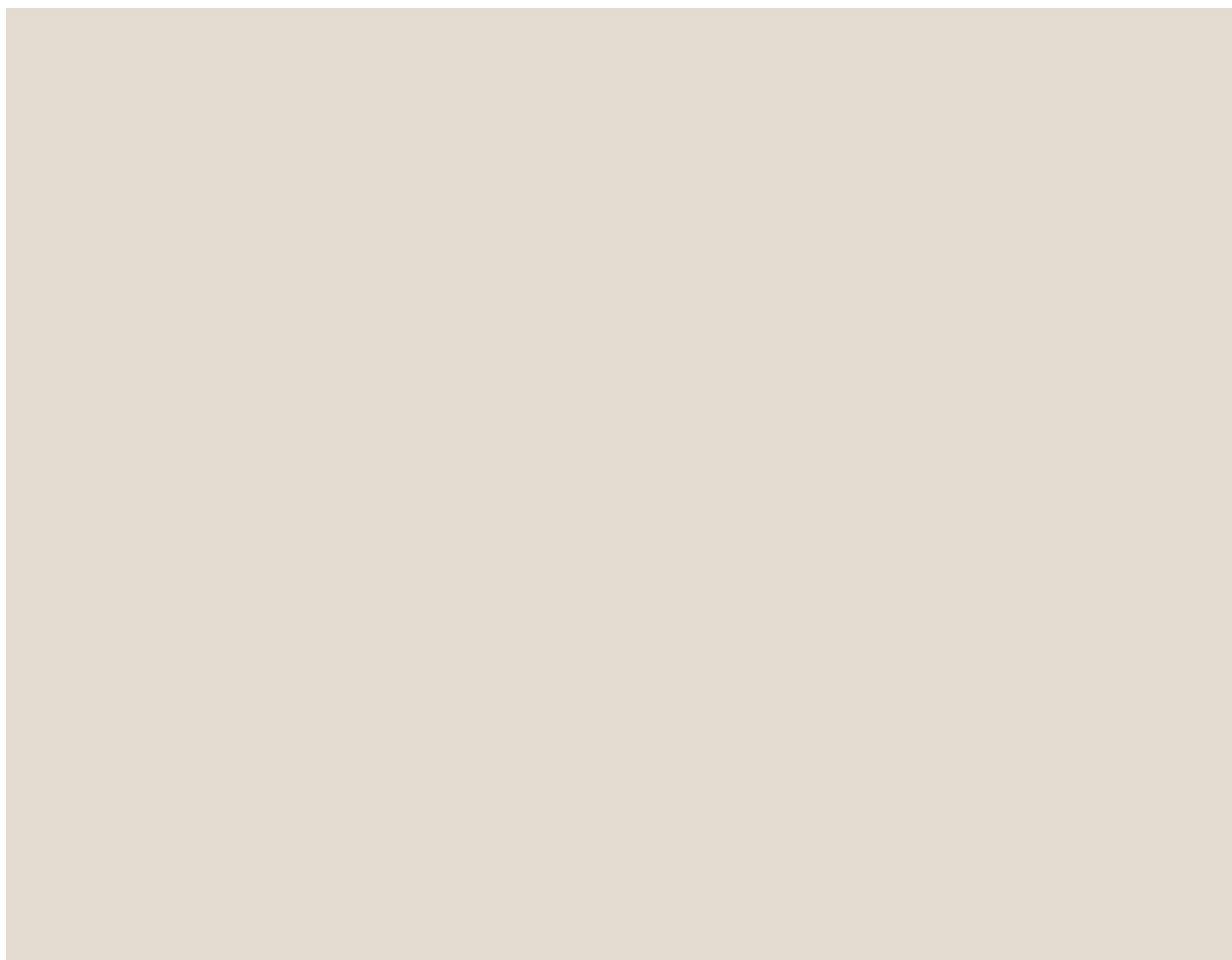
APRENDIENDO JUNTAS Y JUNTOS. PROGRAMA EDUCATIVO PARA LOS GRUPOS PEDAGÓGICOS DE EDUCACIÓN INICIAL. "DISCUTIENDO LOS PRINCIPIOS DEL CURRÍCULO" NO.1-A PARA LÍDERES DE LOS GRUPOS PEDAGÓGICOS.

Es una Guía que contribuye a enriquecer y mejorar la calidad de las prácticas de aulas de los educadores y educadoras, además contribuye al buen desempeño de las líderes de los Grupos Pedagógicos del Nivel Inicial.



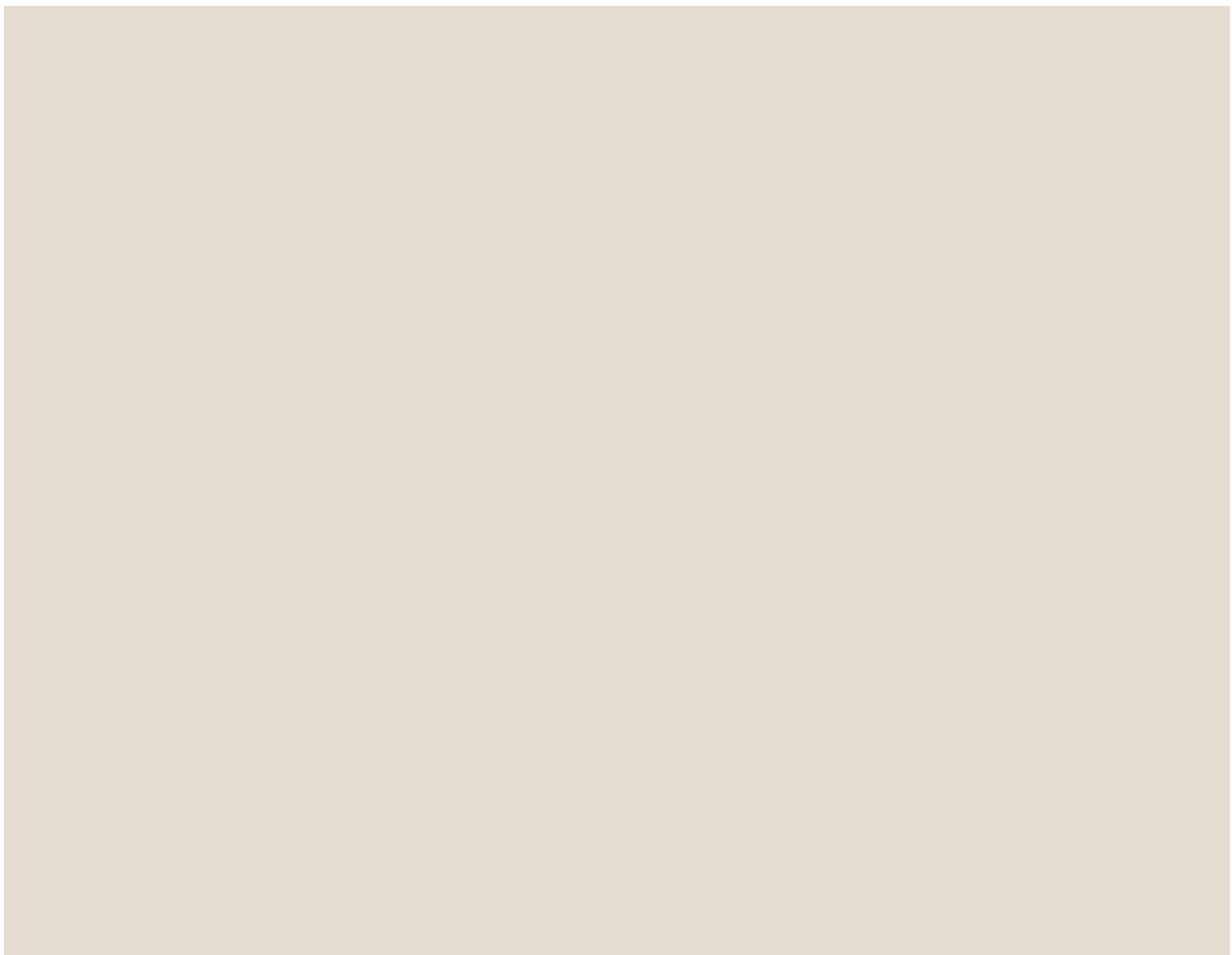
APRENDIENDO JUNTAS Y JUNTOS. PROGRAMA EDUCATIVO PARA LOS GRUPOS PEDAGÓGICOS DE EDUCACIÓN INICIAL. “DISCUTIENDO LOS PRINCIPIOS DEL CURRÍCULO” NO.1-B PARA PARTICIPANTES DE LOS GRUPOS PEDAGÓGICO”.

Es una Guía que contribuye a enriquecer y mejorar la calidad de las prácticas de aulas de los educadores y educadoras que participan en los Grupos Pedagógicos del Nivel Inicial.



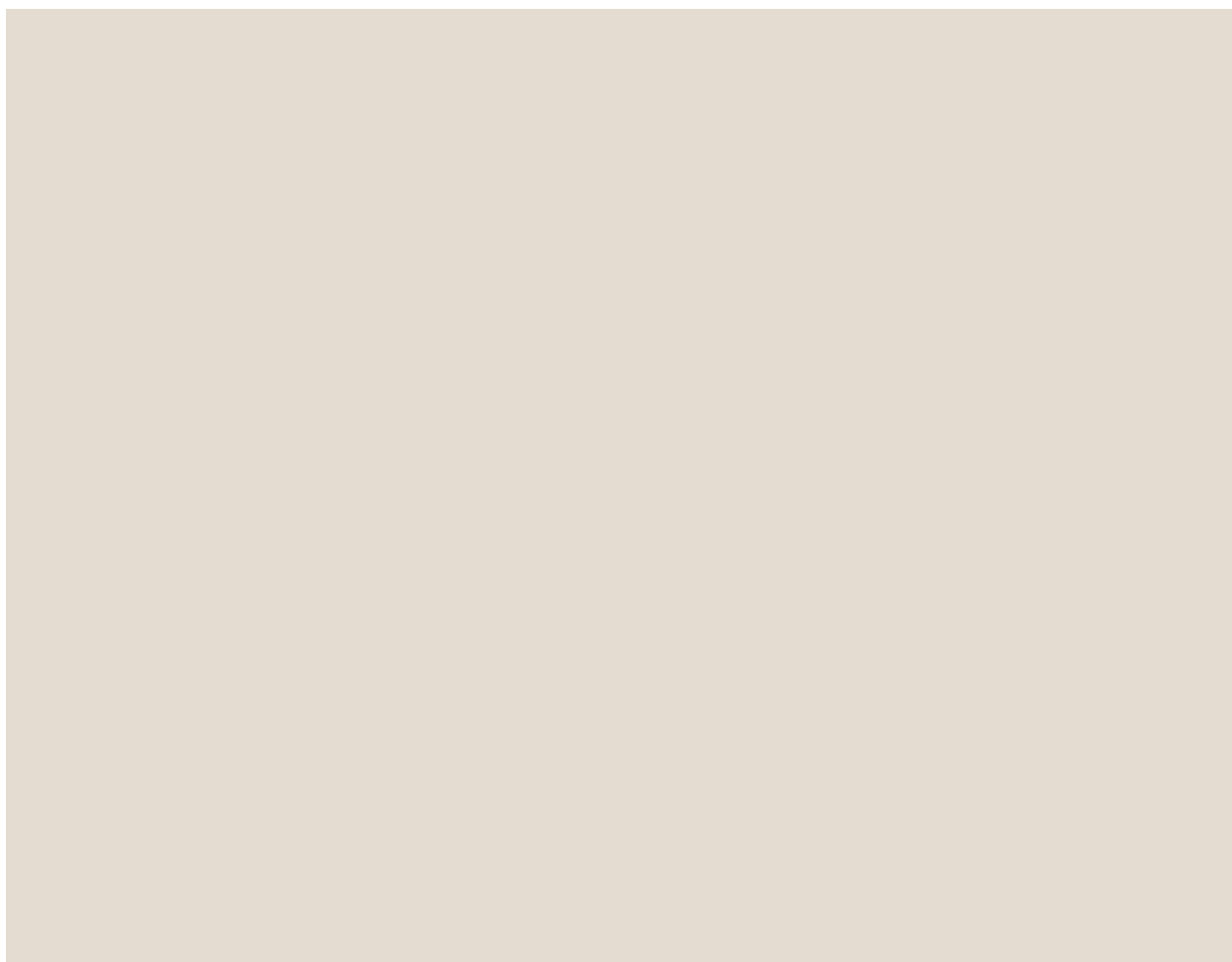
APRENDIENDO JUNTAS Y JUNTOS. PROGRAMA EDUCATIVO PARA LOS GRUPOS PEDAGÓGICOS DE EDUCACIÓN INICIAL. "PLANIFICANDO PARA LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DEL GRADO PRE PRIMARIO" NO. 2-A PARA LÍDERES DE LOS GRUPOS PEDAGÓGICOS.

Es una Guía que contribuye a enriquecer y mejorar la calidad de las prácticas de aulas de los educadores y educadoras, además contribuye al buen desempeño de las líderes de los Grupos Pedagógicos del Nivel Inicial.



APRENDIENDO JUNTAS Y JUNTOS. PROGRAMA EDUCATIVO PARA LOS GRUPOS PEDAGÓGICOS DE EDUCACIÓN INICIAL. “PLANIFICANDO PARA LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DEL GRADO PRE PRIMARIO” NO. 2-B PARA PARTICIPANTES DE LOS GRUPOS PEDAGÓGICOS.

Es una Guía que contribuye a enriquecer y mejorar la calidad de las prácticas de aulas de los educadores y educadoras que participan en los Grupos Pedagógicos del Nivel Inicial.



GUÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESCUELAS DE PADRES Y MADRES:

Esta guía promueve la formación de las escuelas de padres y madres de los niveles Inicial y Básico, de manera que permita la integración de las familias al proceso educativos, así como también a la crianza de sus hijos e hijas.

